

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE ARMSTRONG

Domicilio Legal

Bv. 14 de diciembre N° 1825 – Armstrong – Santa Fe

Actividad Principal

Distribución de Energía Eléctrica Urbana y Rural

Actividad Secundaria

Servicio de Agua Potable por Redes – Planta de Ósmosis Inversa

Servicio de Telefonía Rural y Urbano

Internet

Sepelio y Ambulancia

Obra de Gas Natural por Redes

Área Industrial

Inscripciones

I.N.A.E.S.: Matrícula N° 4248

Dirección Provincial de Cooperativas: Matrícula N° 811

Asociada a:

Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda.
(FACE)

Federación Nacional de Cooperativas de Agua Potable (FENCAP)

Federación de Cooperativas Telefónicas (FECOTEL)

Federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales-Asistenciales y
Comunitarios Ltda. (FECOSE)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nómina según acta N° 1519 del 25/04/2022 de distribución de cargos

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	FINALIZA
PRESIDENTE	BERNARDI NELSO	31/12/2024
VICEPRESIDENTE	SILVI BEATRIZ GLADIS	31/12/2024
SECRETARIO	TITTARELLI FANY LAURA	31/12/2024
TESORERO	CHIAPPINI DARIO	31/12/2022
VOCALES TITULARES	LUZZI HUGO RENATO	31/12/2023
	SOLANS JORGE	31/12/2022
	TEODORI MABEL LUJAN	31/12/2023
	BUSCHITARI VICTOR	31/12/2022
	NARDI JOSE MIGUEL	31/12/2023
VOCALES SUPLENTE	CICCARELLI CRISTINA VIVIANA	31/12/2022
	LEGUIZAMON HUGO ALDO	31/12/2022
	DEL VECCHIO CLAUDIO ARIEL	31/12/2022
	NARDI ANGEL ANTONIO	31/12/2022
	LEGUIZAMON ALDO	31/12/2022

ORGANO DE FISCALIZACIÓN

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	FINALIZA
SINDICO TITULAR	PORTIS LUIS	31/12/2022
SINDICO SUPLENTE	SANTILLI LUCIANA PERLA	31/12/2022

REPRESENTANTE MUNICIPAL: Dr. Pablo Verdecchia

GERENTE Y JEFE DE DISTRIBUCIÓN: Ing. Ricardo Airasca

AUDITOR EXTERNO: CPN Gabriel F. M. Clemente

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija nuestro Estatuto Social y la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día lunes 24 de abril de 2023 a las 18 horas, en el salón del Club Social, sito en calle San Martín y Rivadavia, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea, junto a presidente y secretario.
2. Designación de tres (3) asociados presentes a los efectos de integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio, conforme a lo dispuesto por el art. 3ro del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Destino del Resultado del Ejercicio y del Resultado No Asignado, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al 61º Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022.
4. Consideración del rubro gastos del Consejo de Administración, conforme el Artículo 67 de la Ley 20.337.
5. Consideración y aprobación para la suscripción e integración del capital.
6. Consideración de fondos para gastos de mantenimiento de servicios.
7. Tratamiento y consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, según resolución INAES Nro. 996/2021.
8. Renovación parcial del Consejo de Administración:
 - a) Elección de tres (3) consejeros titulares en reemplazo del señor Darío Chiappini, Jorge Solans y Víctor Buschitari por finalización de mandatos.
 - b) Elección de cinco (5) consejeros suplentes, por finalización de mandatos
9. Renovación del Órgano de Fiscalización, debiendo elegirse un síndico titular en reemplazo del CPN Luis Portis y de un síndico suplente en reemplazo de CP Luciana Santilli, por finalización de sus mandatos.

Armstrong, 27 de marzo de 2023

Fany Tittarelli
Secretaria

Nelso Bernardi
Presidente

DISPOSICIONES QUE FIJA EL ESTATUTO SOCIAL EN EL CAPÍTULO V – DE LAS ASAMBLEAS

Art. 32º: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 34: Cada asociado deberá solicitar previamente el certificado de las cuotas sociales que le servirá de entrada a la asamblea, o bien, si así lo resolviera el Consejo de Administración, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o la credencial se expedirán también durante celebración de Asamblea. Antes de tomar parte de las deliberaciones el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso estén al día en el pago de las mismas, a falta de este requerimiento solo tendrán voz. Cada asociado tendrá un solo voto, cualquiera fuese el número de sus cuotas sociales.

REGLAMENTO DE ELECCIONES DE CONSEJEROS Y SÍNDICOS

Capítulo I: De las Elecciones

Art. 2º: La elección se realizará por el sistema de lista completa. En la lista constarán todos los candidatos a Consejeros titulares y suplentes y el Síndico titular y suplente, no admitiéndose tachaduras, raspaduras, alteraciones o reemplazos. En el caso de oficializarse una sola lista, esta se proclamará directamente sin necesidad de llevar a cabo el acto electoral.

Capítulo IV: De los Candidatos

Art. 9º: Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes,

deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de convocatoria hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectuar las observaciones que se señalan en el inciso c) del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 46º del Estatuto, procediéndose de la siguiente manera: a) La o las listas de candidatos deberán contener los siguientes datos: calidad de titular o suplente, nombre y apellido, número de documento de identidad, número de asociado y firma del candidato aceptando el cargo para el cual se lo postula y el número, nombre y firma de los asociados que apoyan la lista. La lista deberá contar con el apoyo del 1% de los asociados, como mínimo. b) Ser presentadas por duplicado a fin de que en la copia se estampe hora y fecha de recepción. c) Las listas de los candidatos a elegir que fueron presentadas al Consejo de Administración, dentro del plazo exigido por este artículo, serán confrontadas en sus datos y demás aspectos formales por el citado órgano, a los efectos de proceder a su oficialización o formular las observaciones que hubieran detectado, las que deberán comunicarse a los miembros de las listas, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida, a fin que dentro de las veinticuatro (24) horas, se permita efectuar correcciones o reemplazos si correspondiere, para su oficialización posterior, la que indefectiblemente deberá hacerse por cinco (5) días de antelación, por lo menos, al acto asambleario.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL 61º EJERCICIO ECONÓMICO

Señores Asociados:

Conforme a las disposiciones vigentes que fija nuestro Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong, pone a consideración de los Señores asociados la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al sexagésimo primer Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022.

A continuación, detallamos en breve reseña, los hechos más importantes y las principales actividades realizadas en los distintos servicios.

CONSIDERACIONES GENERALES

En 2022, el incremento de los precios internos superó el crecimiento de nuestro VAD eléctrico (Valor Agregado de Distribución) especialmente en el segundo semestre. Los reconocimientos tarifarios del mes de diciembre de 2022 y las proyectadas para marzo de 2023, trataran de poner freno a este desequilibrio que afecta a las distribuidoras de la provincia de Santa Fe. Estas correcciones tendrán una correlación con las paritarias que discuten los distintos gremios que, junto con la segmentación tarifaria de los subsidios, tienen como objetivo que la energía siga estando al alcance de todos. La sequía récord que atravesó 2022 y continua en 2023 que mermó los rindes de la cosecha de trigo y soja, constituye un riesgo tanto para la contención del tipo de cambio como para que los habitantes tengan un ingreso que le permita acceder a los servicios básicos esenciales. La actividad económica tuvo un desempeño mejor al esperado en 2022, cerrando el año con un crecimiento en torno al 5% anual, impulsado en buena medida por el consumo, que se aceleró en un contexto de inestabilidad de precios y brecha cambiaria elevada, junto con la recuperación de los sectores afectados por la pandemia (ej., turismo y restaurantes) y una industria que disminuyó su capacidad ociosa a pesar de no tener todos los factores a favor.

Los reconocimientos tarifarios 2022 llegaron a destiempo como consecuencia del ritmo de la inflación, así se aplicaron los aumentos aprobados por la EPE (Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe) en el servicio eléctrico, los aprobados por el ENRESS (Ente Regulador Servicios Sanitarios) para el servicio de agua potable por redes, los aprobados por el ENACOM para las telecomunicaciones y para la cobertura de los costos para los servicios sociales que presta la cooperativa se siguieron los índices inflacionarios.

Dólar, sequía, inflación, vencimientos de deuda y hasta la falta de acuerdos políticos se presentan como los principales escollos de cara al 2023, año de elecciones presidenciales.

Se espera que el 2023 esté condicionado en el plano económico por el impacto de la sequía en la cosecha agrícola, su repercusión en la actividad ganadera, en la agroindustria, en el transporte y en el comercio. Confiamos que las medidas del gobierno para tratar de paliar los problemas derivados de la sequía sean suficientes para evitar un nuevo estancamiento de la evolución de nuestra producción industrial.

En enero de 2023, el Gobierno y los empresarios anunciaron una ambiciosa agenda energética para 2023, buscando generar un "nuevo paradigma económico", en el que la energía cambie la balanza comercial del país. La agenda incluye desde la finalización del gasoducto Néstor Kirchner hasta la creación de plantas de GNL, para lograr el autoabastecimiento energético, y luego la exportación masiva de energía a la región y a Europa. Ante la "falta de energía" global y el déficit 2022 urge terminar el primer tramo del citado gasoducto en el primer semestre de 2023, y luego hacer el llamado a licitación para el segundo tramo, llegar a Santa Fe y poder exportar gas a Brasil. De concretarse será uno de los hechos más trascendentes de América Latina, debido a que Brasil con nuestro gas se posicionará entre las grandes potencias del mundo y para nuestro país una oportunidad de

hacer frente a una deuda externa agobiante que actualmente condiciona drásticamente nuestro futuro.

Nuestra cooperativa debe estar atenta a las permanentes nuevas realidades como para seguir comprometida con el crecimiento y mejora de la calidad de vida de la comunidad acompañando en la prestación de servicios.

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

El cuadro presentado a continuación muestra la cantidad de usuarios en cada categoría de servicio con los consumos registrados en el año con sus promedios mensuales y diarios. Junto con los consumos de los suministros propios y las pérdidas técnicas y no técnicas permite expresar que porcentajes representan del total de kWh comprados y de los facturados.

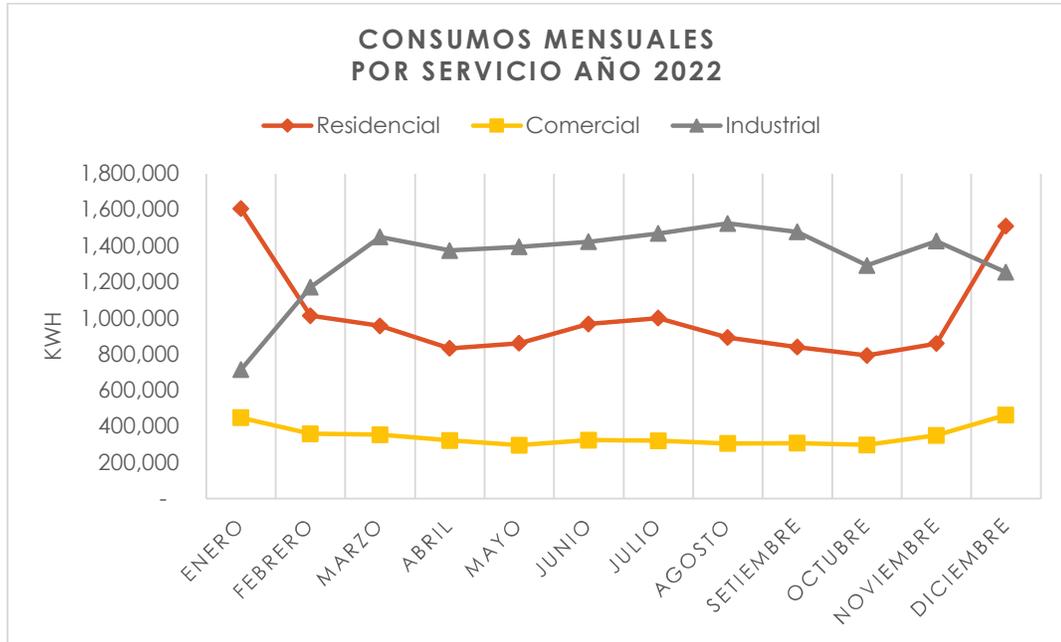
CANTIDAD USUARIOS Y CONSUMOS							
USUARIOS			CONSUMO				
CATEGORIA	CANTIDAD		% FACT.	% TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO	
USUARIOS	Nº	%	%	%	kWh	mes	mes-usua.
Residencial	5116	77,99%	35,18%	28,43%	12.134.802	1.011.234	198
Comercial	701	10,69%	12,04%	9,73%	4.152.594	346.050	494
Industrial	242	3,69%	46,31%	37,43%	15.974.400	1.331.200	5.501
Serv. Público	94	1,43%	1,41%	1,14%	485.656	40.471	431
Zona Rural	407	6,20%	5,06%	4,09%	1.745.218	145.435	357
TOTAL	6560	100%	100%	80,823%	34.492.670	2.874.389	438
CANTIDAD SUMINISTROS PROPIOS Y SUS CONSUMOS							
SUMINISTROS			CONSUMO				
CATEGORIA	CANTIDAD		% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
SERVICIOS	Nº	%	%	kWh	mes	día	
Agua potable	34		5,303%	2.263.283	188.607	6.201	
Alumbrado Público	47		5,449%	2.325.573	193.798	6.371	
Salas Velatorias	1		0,025%	10.734	895	29	
Telefonía Rural	1		0,007%	3.020	252	8	
Uso Propio	5		0,166%	70.811	5.901	194	
TOTAL	88		10,951%	4.673.421	389.452	12.804	
PÉRDIDAS DE DISTRIBUCIÓN							
TÉCNICAS Y NO TÉCNICAS			ENERGÍA DISIPADA				
Estación transf. 33/13,2 kV, Líneas M.T., medición Subestaciones MT/BT, Líneas Baja Tensión			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			8,23%	3.510.770	292.564	9.619	
TOTAL ENERGÍA COMPRADA A LA EPE DE SANTA FE							
Compra en 33 kV, Tarifa T4M3#			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			99,12%	42.301.800	3.525.150	115.895	
TOTAL ENERGÍA GENERADA							
Generación fotovoltaica			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			0,88%	375061	31.255	1.028	
TOTAL ENERGÍA OPERADA							
			% DEL TOTAL	ANUAL	kWh PROMEDIO		
			%	kWh	mes	día	
TOTAL			100,00%	42.676.861	3.556.405	116.923	

La energía y demanda facturada por la EPE a la cooperativa en el año 2022 se reflejan en el siguiente cuadro:

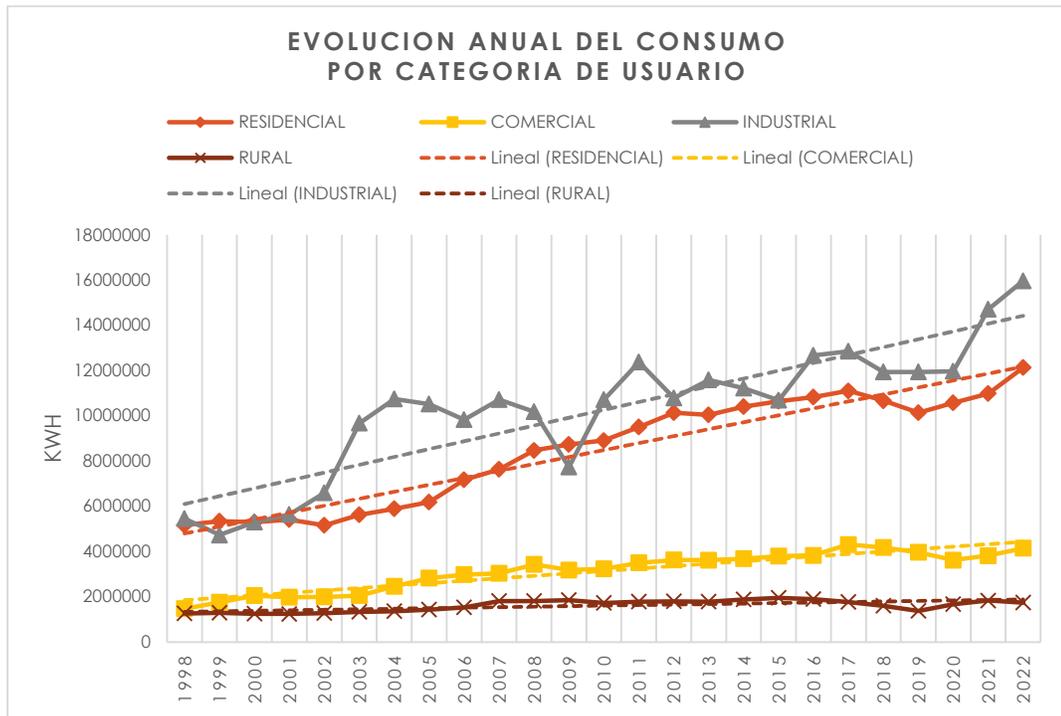
	POTENCIA		ENERGÍA							
	REGIS		ACTIVA							REACT.
	F. P. kW	Pico kW	Resto kWh	% del Total	Pico kWh	% del Total	Valle kWh	% del Total	Total kWh	kVAr
ENE	8.928	6.750	1917180	56,97	705420	20,96	742500	22,06	3.365.100	742141
FEB	9.144	7.110	1966140	61,13	625320	19,44	624780	19,43	3.216.240	839240
MAR	8.658	6.120	2146680	61,87	663840	19,13	658980	18,99	3.469.500	852301
ABR	8.280	5.184	1996740	61,42	628740	19,34	625680	19,24	3.251.160	713881
MAY	9.090	6.192	2143260	60,73	717120	20,32	669060	18,96	3.529.440	702540
JUN	9.396	6.390	2269080	60,93	765720	20,56	689220	18,51	3.724.020	708659
JUL	9.396	6.012	2280960	61,37	746280	20,08	689580	18,55	3.716.820	713340
AGO	9.072	5.832	2255580	62,07	712980	19,62	665640	18,32	3.634.200	750060
SEP	9.144	5.634	2091780	62,49	646020	19,30	609480	18,21	3.347.280	726660
OCT	8.748	5.202	1974780	61,56	630720	19,66	602460	18,78	3.207.960	687421
NOV	11.070	7.632	2296440	61,64	715500	19,20	713700	19,16	3.725.640	1038059
DIC	11.358	8.046	2433420	59,14	813780	19,78	867240	21,08	4.114.440	1192680
ANUAL	TOT.		25.772.040	60,92	8.371.440	19,79	8.158.320	19,29	42.301.800	9.666.982
	PROM	9.357	6.342	2.147.670		697.620		679.860	3.525.150	805.582
	MÁX.	DIC	DIC	DIC		DIC		DIC	DIC	DIC
		11.358	8.046	2.433.420		813.780		867.240	4.114.440	1.192.680
MIN.	ABR	ABR	ENE		FEB		OCT		OCT	OCT
	8.280	5.184	1.917.180		625.320	SEP	602.460		3.207.960	687.421

Los consumos registrados por las distintas categorías de usuarios durante los meses del año 2022 se reflejan en el siguiente cuadro y gráfico:

2022	Residencial	Comercial	Industrial	Serv Pub	Zona Rural
Enero	1.606.773	447.991	715.166	36.423	157.735
Febrero	1.013.829	359.980	1.170.705	32.569	132.007
Marzo	958.146	353.491	1.450.029	31.808	135.419
Abril	832.371	322.267	1.375.702	31.414	158.217
Mayo	860.851	296.978	1.394.751	37.370	148.422
Junio	967.295	324.530	1.422.950	47.666	166.545
Julio	1.001.128	321.520	1.470.179	69.172	143.718
Agosto	892.155	305.954	1.524.973	40.367	147.401
Setiembre	839.343	306.977	1.477.313	32.155	132.481
Octubre	793.330	297.982	1.291.948	28.318	133.875
Noviembre	859.501	350.800	1.425.916	56.811	141.118
Diciembre	1.510.080	464.124	1.254.848	41.583	148.280
TOTALES	12.134.802	4.152.594	15.974.480	485.656	1.745.218



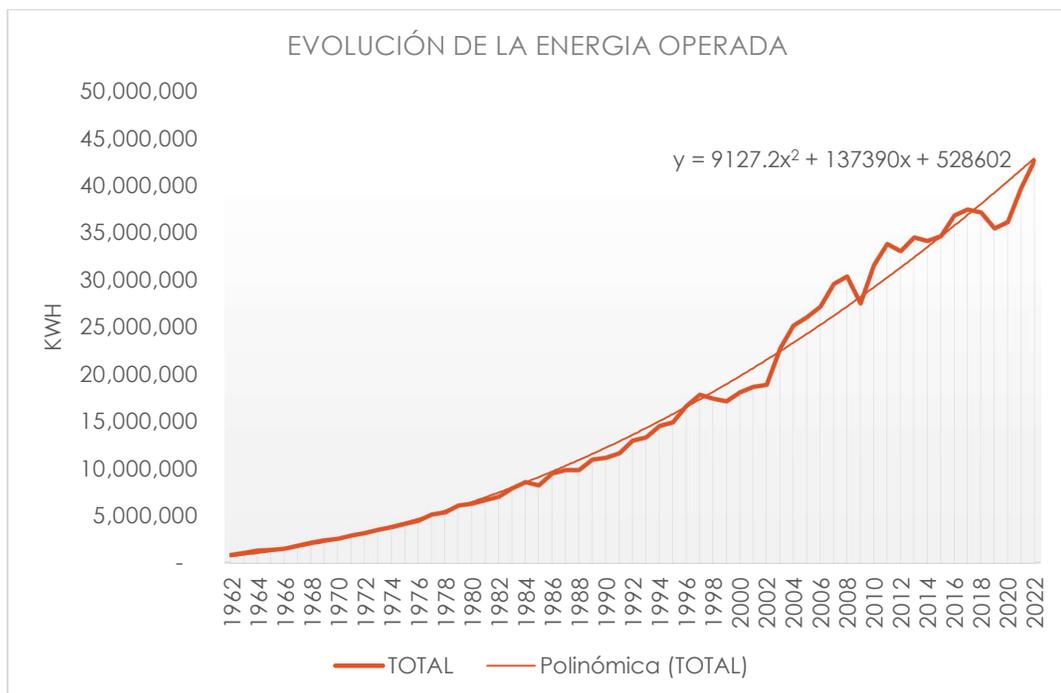
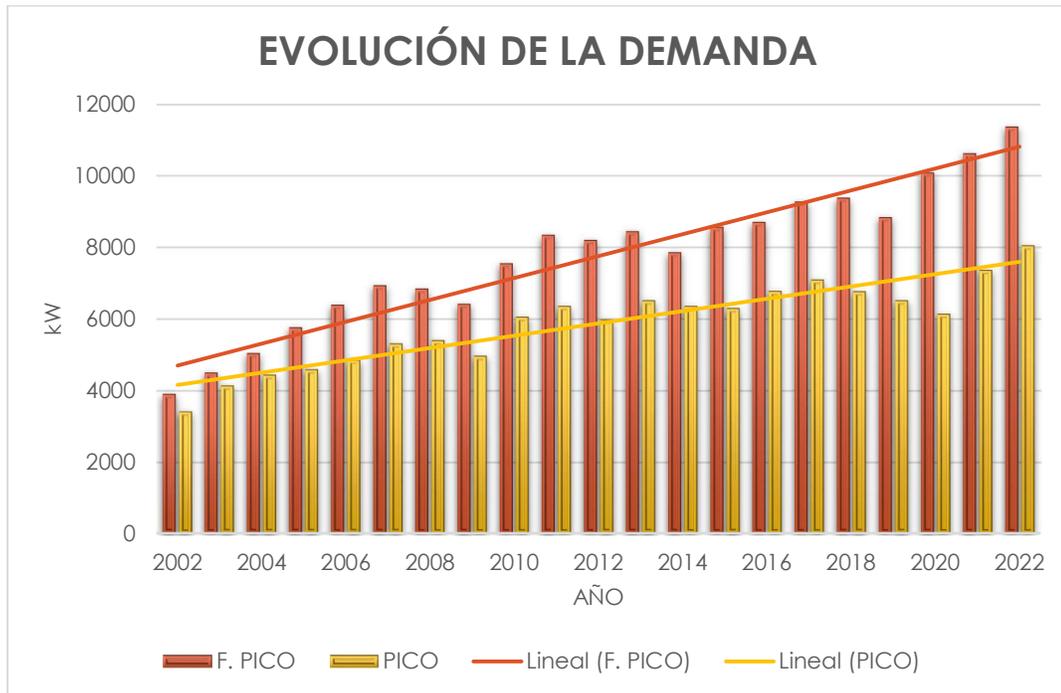
En el mismo sentido, los consumos registrados por las distintas categorías de usuario a lo largo de los últimos años registraron la siguiente evolución:



El cuadro siguiente refleja la evolución del consumo de energía eléctrica para las distintas categorías de usuarios y demanda en punta y fuera de punta, reflejando al pie, la variación en porcentaje respecto al año anterior:

AÑO	ENERGIA							POTENCIA		
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RURAL	GENERADA	OTROS	TOTAL	MAX	F. PICO	PICO
1962	369469	252597	171837		922523	101620	922523			
1963	487233	322243	226487		1129499	93536	1129499			
1964	558278	336347	351345		1387240	141270	1387240			
1965	644471	369181	306915		1472207	151640	1472207			
1966	697815	361010	331225	2800	1598865	206015	1598865			
1967	801019	397219	357964	58626	1887213	272385	1887213			
1968	914025	432214	406601	110883	2217954	354231	2217954			
1969	1024925	484873	409706	168541	2481025	392980	2481025			
1970	1082594	548493	374535	188388	2636341	442331	2636341			
1971	1128332	613609	485042	224557	2968279	516739	2968279			
1972	1264401	757587	485228	261088		476718	3245022			
1973	1381202	847520	471224	379307		492717	3571970			
1974	1517243	854408	437491	545598		508171	3862911			
1975	1732700	805466	457849	601715		614697	4212427			
1976	1685243	768091	665700	685095		724580	4528709			
1977	1854112	710255	1198662	758961		671190	5193180			
1978	2047740	701760	1099080	736380		829740	5414700			
1979	2308650	760520	1437980	829350		807375	6143875	1656		
1980	2418310	800961	1305180	836850		975905	6337206	1764		
1981	2555947	862472	1511116	918726		868866	6717127	1926		
1982	2706956	727734	1799125	921727		936550	7092092	1773		
1983	2937950	880742	2093447	1010855		1045026	7968020	2178		
1984	3426316	1004139	2324529	1080252		782272	8617508	2250		
1985	3373204	942730	2103251	1087077		783799	8290061	2070		
1986	3776799	1007978	2617672	1233411		923636	9559496	2340		
1987	3993450	1000093	2645692	1290710		970853	9900798	2448		
1988	3686419	932905	2764693	1275436		1251085	9910538	2322		
1989	3689108	853491	2689191	1353634		1529392	11008440	2322		
1990	3794737	795763	2628905	1217429		1664956	11215800	2376		
1991	3968168	845368	2630873	1220476		1856780	11667600	2628		
1992	4350709	976307	3456768	1327052		1656448	12998400	2894		
1993	4556542	947922	3286483	1309062		1713354	13358103	2940		
1994	4846228	966822	3940000	1234307		1833793	14564104	3060		
1995	4918854	958241	3967029	1206661		2086037	14933400	3000		
1996	5092167	1061353	5327339	1311753		2006919	16673940	3360		
1997	5403558	1365876	5508125	1291473		2162657	17854870	3420	3420	3240
1998	5165145	1476560	5463596	1271589		2165361	17468400	3540	3540	3420
1999	5341074	1755970	4737486	1289470		2173143	17186400	3240	3240	3360
2000	5302129	2044823	5296365	1256333		2256051	18132000	3720	3720	3420
2001	5423653	1986395	5646290	1243911		2307537	18709200	4020	4020	3420
2002	5162715	1995528	6590512	1279870		2104572	18931800	3900	3900	3420
2003	5632986	2040683	9678448	1335082		2247645	22756794	4500	4500	4140
2004	5894244	2460647	10752019	1363327		2289615	25176600	5040	5040	4440
2005	6179786	2833300	10527773	1436680		2494509	26068800	5760	5760	4590
2006	7171422	2992303	9833643	1526881		2909727	27183600	6390	6390	4860
2007	7639381	3032787	10716912	1804815		3276060	29571480	6930	6930	5310
2008	8471479	3437116	10175037	1813653		3423373	30375900	6840	6840	5400
2009	8736331	3180486	7736038	1857933		3492163	27509152	6417	6417	4967
2010	8910086	3241621	10716228	1725635		3508861	31583360	7645	7545	6054
2011	9508043	3503043	12375379	1782264		3698024	33813169	8343	8343	6354
2012	10137647	3633782	10788799	1790171		3759323	33030000	8199	8199	5976
2013	10052378	3617909	11599893	1781448		3754227	34488000	8442	8442	6516
2014	10397137	3681570	11219159	1894111		3801963	34135000	7857	7857	6354
2015	10638076	3793377	10699193	1950760		3932133	34623000	8568	8568	6300
2016	10829088	3828914	12684087	1903660		3729648	36810000	8703	8703	6777
2017	11104240	4313452	12852861	1775493	136801	4494755	37461659	9270	9270	7092

2018	10672067	4170512	11943604	1597897	331395	4995059	37130415	9378	9378	6768
2019	10138720	3964325	11935797	1376245	303641	4668782	35457641	8838	8838	6516
2020	10581207	3619620	11968878	1679158	343619	4540269	36133919	10080	10080	6138
2021	10983970	3820978	14709293	1831914	338439	4710692	39733779	10620	10620	7362
2022	12134802	4152594	15974400	1745218	375061	4784016	42676861	11358	11358	8046
DIF. 2022 2021	10,48%	8,68%	8,60%	-4,73%	10,82%	1,56%	7,41%	6,95%	6,95%	9,29%



SISTEMA DE PROVISIÓN DE LA EPE EN 33 Kv

La Estación transformadora de la EPE ubicada en la ciudad de Las Parejas de 132/33/13.2 kV de la EPE Santa Fe nos ha suministrado energía en reemplazo de la Estación transformadora de Cañada de Gómez, quedando esta última como alternativa si la nueva estación sufriera daños importantes. Por otra parte, se ha solicitado a la EPE aumento de la potencia de dicha nueva estación transformadora que cuenta con dos transformadores de 15 MVA y a la luz de los incrementos que vienen registrando Armstrong y Las Parejas, en poco tiempo estos serán insuficientes. A este requerimiento, la empresa provincial nos informa que se ha asignado una máquina de 30 MVA para reemplazar uno de los de 15 MVA que quedará libre de otra estación que aumenta su potencia en un campo de transformación a una potencia mayor que 30 MVA

SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA 33/13,2 KV Y RED DE 13.2 KV URBANA

Para potenciar la subestación, se hace necesario modificar la playa de maniobra e incorporar salidas a alimentadores: Para ello se ha construido un sistema de barra partida de 13,2 kV, montado en tres pórticos de hormigón armado, con conductores de cobre de 240 mm² de sección y se ha comenzado el armado de un campo de transformación para alojar el nuevo transformador de 14 MVA

Muchos de estos trabajos que se están realizando para la ampliación de la subestación transformadora requieren del trabajo sin tensión. Por ello se planifican de los mismos ya que implican cortes programados en toda la ciudad. Según las reglamentaciones vigentes, para un corte programado por tareas que no son para reparar elementos que pueden provocar una inminente falla, deben efectuarse en el día y en el horario donde se registran los menores consumos, con el objeto de perjudicar a la menor cantidad posible de usuarios. Por tal motivo se efectúan los cortes los sábados a la tarde si hay poca posibilidad de que se prolongue por imprevistos para evitar que se termine trabajando en horas de la noche y los domingos para los que tienen cierto grado de incertidumbre y en caso de complicarse existe todo un día por delante para solucionar el inconveniente, antes de que se retomen las actividades los días lunes.

En cuanto al transformador de 14 MVA de 33/13,2 kV, con regulador de tensión bajo carga, adquirido a la firma Czerweny SA en el mes de febrero de 2022 y que debía ser entregado a fines de ese año, por problemas en la importación del regulador marca MR de origen germano, se demoró su fabricación y se estima que estará para efectuar los ensayos de recepción para mayo de este año.

Se reemplazó la iluminación de sodio alta presión de la playa de maniobras por 18 luminarias de tecnología LED y se colocaron 7 en el depósito aledaño.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN RURAL

El sistema rural, por su extensión de 645 kilómetros de líneas de media tensión de 13.2 y 7.62 kV, necesita un mantenimiento preventivo y correctivo permanente, siendo la principal actividad el reemplazo de los postes de madera que se han deteriorado con el tiempo por otros postes de madera tratada con sales y un porcentaje de ellos por postes de hormigón armado, tratando de balancear los costos pues el precio de estos últimos resulta varias veces superior. Por otra parte, las periódicas escamondas a los árboles cuyas ramas se aproximan a los conductores de las líneas, también mejoran la calidad servicio por cortos circuitos especialmente cuando soplan fuertes vientos.

En el sistema rural se efectuaron las siguientes obras:

- Nueva línea de 7,620 kV, de 1300 metros de longitud y subestación transformadora aérea de 25 kVA para usuaria Liliana Moriconi

- Se efectuó un cruce sobre la ruta provincial N° 15 con línea de 13,2 kV y se construyó una SETA en monoposte de 16 kVA para el terreno de la nueva planta de reciclados que utilizará la Municipalidad.
- Se desvió la línea rural oeste en su tramo que cruzaba el área industrial, para permitir a la empresa Reciclados Chamet SRL poder unir los terrenos contiguos
- Se finalizó Cruce sobre ruta nacional N° 9 para dar energía al usuario Faraoni Leonardo.

SISTEMA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA

El sistema de distribución está conformado por un sistema de media tensión (7,620/13,2 kV) y un sistema de baja tensión (220/380 V). Las líneas de 13,2 kV, junto con las 56 SETA de la ciudad, junto con las redes y las 16 SETA del área industrial, son monitoreadas permanentemente, especialmente en los meses de intenso calor en donde tienen su mayor solicitación. Este monitoreo permite determinar en qué lugares se necesita nuestra intervención para el aseguramiento de un suministro con buena calidad de servicio (con pocas interrupciones y corto tiempo) y de calidad de producto técnico (valores dentro de los parámetros permitidos de tensión, sag, swell, flicker, armónicos)

El sistema es permanentemente mantenido y recorrido para anticipar posibles falencias, y principalmente cuando se hace aprovechando los cortes de servicio para otras tareas se continúan reemplazando los pernos MN 411 que soportan a los aisladores, por otros especiales que son más altos, que alejan el conductor de la cruceta, para evitar que los pájaros al posarse en la cima de los postes provoquen un arco eléctrico que originan un corto circuito con su consecuente interrupción del servicio. También se continuo con el reemplazo de aisladores y ataduras que se encuentren en mal estado. En el caso del sistema de baja tensión, si bien por su extensión requiere más intervenciones, como los trabajos que requieren cortes se pueden sectorizar, generalmente se planifican en forma separada de los cortes generales.

La cooperativa efectúa anualmente escamondas en los árboles que se encuentran debajo de las líneas de Media Tensión con el objeto de evitar que toquen los conductores y provoquen cortes y/o bajones de tensión con el consecuente peligro de electrocución si alguien está tocando el árbol en el momento que este toca la línea.

En cuanto a las obras de una línea doble terna sobre calle Schaer y una nueva salida a la subestación transformadora, se vieron demoradas por la gran cantidad de obras que demandó la industria y los cambios solicitado por el municipio en el alumbrado público consistente en conversión de un sistema con tecnología de lámparas de sodio de alta presión por tecnología LED. Esta intensificación de obras, saturaron nuestra capacidad operativa de ejecución por lo que algunas debieron ser postergadas para los siguientes ejercicios.

El sistema de baja tensión posee una extensa red de líneas con cable preensamblado que, si bien es un sistema de líneas muy confiables, requiere de un permanente monitoreo de sus cargas y una consecuente remodelación de acuerdo a las variaciones que se dan en estas. En el caso del preensamblado, este puede convivir con el arbolado público pero las ramas no deben rozar al mismo pues con el tiempo esta acción termina deteriorando la aislación que si bien es muy confiable pues tiene buen espesor y una resistencia mecánica elevada, es muy vulnerable al rozamiento combinado con la temperatura.

En el ejercicio se han ejecutado las siguientes obras:

- 130 metros de línea de 13,2 kV, subestación transformadora aérea SETA de 250 kVA, 60 metros de línea de baja tensión con cable preensamblado de 3x95+1x50+1x25 mm² y tablero de medición para dar energía a la Escuela de Educación Técnica N° 291 "Tte. Cnel. Fray Luis Beltrán"
- Puesto 40 kVA sobre poste existente y tendido conductor preensamblado en calles Villa María y Democracia
- Puesto de transformación provisorio y 350 metros de línea de 13,2 kV para nueva planta de empresa ERCA

- 180 metros de línea de Media Tensión definitiva para fundición El Inca y nuevo puesto de transformación empresas CELE SRL y METALURGICA CAMPERO SA
- Se potenció la SETA de calle San Nicolas y Pte. Perón, reemplazando el transformador de 250 kVA por otro de 400 kVA
- Se desplazó línea de media tensión en calle La plata desde Sanguinetti hasta callejuela Perú
- Se efectuó rotación de transformadores, instalando un transformador de 160 kVA en reemplazo de uno de 400 kVA que se instaló en la nueva planta de Procesos Industriales Metallo SA
- Nueva salida de la SETA de calle Bell Ville y Buenos Aires con cable preensamblado de 3x95+1x50+1x25 mm²
- Se pasó la línea de alimentación a la localidad de Tortugas de la postación provisoria, en vereda Sur de calle 1 del área industrial a una línea de la doble terna ubicada en vereda norte de dicha calle.
- Se efectuó 250 metros de línea 13,2 kV por calle San Martín entre Iraci y La Plata para vincular el sistema de zona Centro con la línea de la zona sur y vincularlo al Loteo Abierto Armstrong (Lamas Joaquín)
- 200 metros de línea preensamblada de Baja Tensión por calle Paraguay desde Bv. Roldan hasta Flotron
- 180 metros de línea preensamblada de Baja Tensión en calle El Ceibo entre Malvinas Argentinas y Camino 14
- 1200 de líneas de cable preensamblado 95 mm y 25 columnas de alumbrado público en loteo Sueños del Sur 2
- 30 metros de línea de Media Tensión y SETA en predio planta de tratamiento de agua potable

SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Conjuntamente con el Municipio, propietario del sistema de alumbrado público de la ciudad, se continúa instalando luminarias con tecnología LED, en las cuadras en donde, se realizan nuevos pavimentos o cordón cuneta, donde lo hace necesario para aumentar la seguridad vial por elevado tránsito y comercio, en espacios comunes, o por la solicitud de los frentista por el sistema de contribución por mejoras

A pedido del municipio, se proyectó y reemplazó iluminación de sodio de alta presión por iluminación con tecnología LED en las siguientes ubicaciones:

EN CALLE	ENTRE LAS CALLES	
Cufifa	Castellanos	Paraguay
California	Cuffia	Ruta Nac. N° 9
H. Irigoyen	Paraguay	California
Castellanos	H. Irigoyen	L. de la Torre
Sanguinetti	San Luis	La Plata
La Plata - Buenos Aires	Sanguinetti	Pte. Perón
Pte. Perón	Buenos Aires	San Lorenzo
Pte. Perón	San Lorenzo	Fischer Bis
Elisa	Tortugas	Schaer
San Martín	La Plata	Fischer
2 farolas en parque de la sede de la asociación AVE		

Al cierre del ejercicio se recibieron 375 luminarias para continuar con la iluminación en distintos sectores de la ciudad, y es intención del municipio que todas las calles, sin distinción de su ubicación o tipo tránsito que posean pavimento, cordón cuneta o este proyectado alguna de estas dos mejoras, disponga de una iluminación adecuada y con tecnología LED. Para los

caminos sin estas mejoras, se ha proyectado una iluminación provisoria, pues al no existir cordón que determina la ubicación de las columnas no se ejecutará la obra definitiva.

SEGMENTACIÓN TARIFARIA

A partir del mes de junio de 2022, con prórroga a octubre 2022 el gobierno nacional estableció un régimen de segmentación de subsidios a usuarios y usuarias residenciales de los servicios públicos de energía eléctrica por red, con el objeto de lograr valores de la energía razonables y susceptibles de ser aplicados con criterios de justicia y equidad distributiva.

La política de segmentación tarifaria (Decreto PEN N° 322/2022) se enmarca sobre dos pilares: El uso eficiente del recurso por parte de los usuarios de energía eléctrica.

Que los subsidios lleguen a quienes realmente los necesitan y requieren.

La creación del REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) que permiten identificar a los usuarios y usuarias que han solicitado mantener subsidios de acuerdo con su ingreso familiar y situaciones particulares

Nivel 1 – Mayores ingresos y gente que no solicitó su registración; a esta categoría se aplicara la máxima quita de subsidio que establezca el gobierno.

Nivel 2 – Menores ingresos registrados. Provisoriamente se incluirán beneficiarios de la tarifa social que deberán inscribirse declarando al grupo familiar para mantener el nivel N2. Se trata de una tarifa subsidiada a la que se le aplicaran aumentos acordes al aumento general de salarios.

Nivel 3 – ingresos medios, subsidiado hasta un consumo de 400 kWh mensuales, el excedente a valores tarifarios de N1

La cantidad de nuestros usuarios en función de las categorías establecidas al 31/12/22 en cada nivel de ingresos son:

N1 residencial altos ingresos	2753
N2 residencial menores ingresos	1716
N3 residencial ingresos medios	647

GENERACION CON RENOVABLES

Al cierre del ejercicio se encontraba casi concluida la ampliación de la planta fotovoltaica de 200 kW a 275 kW, tratando de cumplir la premisa de destinar todo lo recaudado por la generación a nueva generación renovable. Esta obra se vio demorada en primera instancia por la pandemia y actualmente por la gran demanda de obras nuevas que debe ejecutar la cooperativa por el gran crecimiento de la ciudad, se estima que en el mes Abril se pondrá en servicio esta ampliación. La generación al cierre del ejercicio ha superado 1.800.000 kWh Sobre le final de 2022, se presentó un proyecto al Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) para obtener un crédito con el objetivo de construir 400 kVA adicionales.

Se continua con el asesoramiento a los usuarios que deseen generar con energías renovables, especialmente en lo técnico y en la documentación a presentar para recibir los estímulos a este tipo de generación que brindan los gobiernos.

Para dar cumplimiento a su responsabilidad social empresaria, la cooperativa tiene también planificado para los próximos años ayudar a instituciones de bien público para que puedan lograr generar para cubrir parte de su consumo y así tener un alivio en su economía

OFICINA TECNICA

Habiendo instalado teledetección en 78 usuarios no residenciales con potencia mayor a 30 kVA, se continua con esta implementación en el alumbrado público, para evitar el recorrido

mensual a las 40 cajas, que se encuentran en altura, para tomar su estado. A la fecha se cuenta con 7 tableros de alumbrado público telemididos.

A fin de que la información de estos medidores se pueda obtener de forma práctica, rápida y fácil, la cooperativa celebró un convenio con una empresa de desarrollo de software para desarrollar en conjunto un Software para la toma y visualización de datos de medición de grandes usuarios. Este software tendrá perfiles de utilización bien diferenciados, tales como administrativo, técnico y socio/usuario. Cada perfil hará visible distintos datos de utilidad para quien lo solicite, respetando la privacidad y confidencialidad adecuada para cada caso. Se esperan poder disponer de una versión piloto a mediados del 2023.

La cooperativa se encuentra en vías de iniciar un desarrollo de dispositivos de "Detección de tensión de punta de línea" (D.T.P.L.) con el objetivo de tener un balizamiento constante de la energía en puntos remotos de la red eléctrica, proporcionando una alarma de corte de suministro ante algún intento de robo de bienes o acortando el corte de suministro en zonas rurales o semiurbanas.

Por otro lado, pero aprovechando el mismo desarrollo anterior, también se busca rediseñar estos dispositivos para que tengan la capacidad de telecomando, con el fin de proporcionar herramientas para el arranque y parada de las bombas de los pozos de agua, del servicio de Agua Potable.

La oficina técnica, efectúa los proyectos de reemplazo de iluminación mediante lámparas de vapor de sodio de alta presión por artefactos de tecnología LED, cumpliendo con la norma IRAM AADL J 2022-2, y con la europea EN 13201/2015 cuando la norma nacional no contempla el requerimiento de la zona a iluminar.

Se continúa con los proyectos de media y baja tensión que surgen de cubrir los aumentos de consumo en distintos sectores de la ciudad, área industrial y zona rural.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA DEMANDA CON BATERÍAS DE LITIO – FONARSEC

La cooperativa ha presentado un proyecto ante la apertura de ventanilla de FONARSEC (Fondo Argentino Sectorial) perteneciente a la "Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación", del "Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación", en la convocatoria de proyectos estratégicos para la Transición Energética. Esta convocatoria tiene la misión de impulsar, a través de la adjudicación de Aportes No Reembolsables, distintas líneas de acción estratégica, donde particularmente la Cooperativa sumó esfuerzos con la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rosario y con la Universidad Nacional de San Martín y presentaron un proyecto en la línea de "Desarrollo de la cadena de valor del Litio". Particularmente el proyecto pretende adquirir equipamiento de electrónica de potencia y baterías de Litio, a fin de reducir la demanda contratada, desarrollar experiencia en el almacenamiento de energía eléctrica a gran escala, incrementar la robustez de la red de Armstrong, avanzar hacia un modelo de independencia energética, etc.

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

Al cierre de este ejercicio el número de abonados de internet es de 310 usuarios y los telefónicos pasaron de 413 a 389, lo que significa un 6% de decrecimiento con respecto al ejercicio anterior. En el servicio de Telecomunicaciones, se continúa ampliando la cantidad de usuarios al nuevo tendido de Fibra Óptica. Se migraron todos los usuarios que se encontraban en la Iluminadora marca Furukawa a la nueva iluminadora (OLT) marca Huawei, de mejores prestaciones. También se trasladaron los 32 puntos de conectividad para medidores inteligentes, de los cuales 4 son de alumbrado público y 4 son grandes clientes fuera del área industrial. Esta nueva OLT se encuentra en condiciones de dar servicio a más de 7000 usuarios, con posibilidad de expansión.

La conectividad tanto con CABLETEL como con SILICA NETWORKS, proveedores actuales del servicio de internet, dependen del mismo enlace físico, es decir, el mismo cable de Fibra Óptica de 7 km aérea, desde la sede de la COOPERATIVA hasta el nodo de SILICA Y CABLETEL

en la intersección de rutas Nacional N° 9 y Provincial N° 178. El desafío para 2023 es encontrar un equilibrio a esta fragilidad de conectividad que puede afectar nuestra calidad del servicio.

Incrementos tarifarios autorizados por ENACOM:

A partir del mes	Servicio	Telefonía	Internet	Observaciones
	Accesos	Hasta 100.000	Hasta 100.000	En Internet hasta 50Mbps, para otros casos ver la Resolución
ene-21	Incremento máximo	8.0%	8.0%	Tomando como referencia los precios vigentes al 31/7/20 se podrá aplicar un 8% si no hubieran aumentado ninguno de sus precios durante el año 2020, sino 5%
	Resolución	1466/20 Art 1°	1466/20 Art 1°	
feb-21	Incremento máximo	7.0%	7.0%	
	Resolución	28/21	27/21	
mar-21	Incremento máximo	5.0%	7.0%	
	Resolución	204/21 - Art. 1°	204/21 - Art 2° a)	
jul-21	Incremento máximo	5.0%	5.0%	
	Resolución	862/21 -Art. 3°	862/21 -Art. 3°	
ene-22	Incremento máximo	9.8%	9.8%	
	Resolución	2187/21	2187/21	
may-22	Incremento máximo	9.5%	9.5%	
	Resolución	725/22 - Art. 4°	725/22 - Art. 4°	
jul-22	Incremento máximo	9.5%	9.5%	
	Resolución	725/22 - Art. 4°	725/22 - Art. 4°	
oct-22	Incremento máximo	19.8%	19.8%	
	Resolución	1754/22 - Art. 4°	1754/22 - Art. 4°	
dic-22	Incremento máximo	9.8%	9.8%	
	Resolución	1754/22 - Art. 4°	1754/22 - Art. 4°	

Condiciones

La autorización del incremento de la R1754/22 rige para aquellas Licenciatarias que hayan cumplido:
 1 Las Resoluciones ENACOM 1466/2020; 1467/2020; 27/2021; 28/2021; 203/2021; 204/2021; 862/2021; 2187/2021 y 725/2022. 2 Estos aumentos no abarcan a los precios de las Prestaciones Básicas Universales (PBU) y obligatorias aprobadas por las Resoluciones ENACOM Nros. 1467/2020; 205/2021 y sus modificatorias. Las prestadoras que hubieren facturado incrementos superiores a los autorizados, no podrán 3 proceder a computar los plazos legales para suspensión y/o corte del servicio ante la falta de pago entre otras disposiciones (Ver Res. 1754/22 Art. 5°)

Este servicio, encuadrado como TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) posee un personal que en la práctica por su tipo de capacitación se ocupa del desarrollo tecnológico de la cooperativa tales como selección, desarrollo e implementación de Software y nuevos procesos, automatizaciones, generación con energías renovables y administración de la capacitación técnica. Por tal razón, se está estudiando la posibilidad de que en lo sucesivo se lo denominará Desarrollo Tecnológico y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (DT y TIC) como un nuevo servicio de la cooperativa que surge de la unión de actividades que se han incorporado en los diferentes servicios, los cuales tienen características similares en cuanto a contenido y objetivos que lograr unificarlos bajo una misma sección nos permitiría optimizar su desarrollo y su aplicación en los diferentes servicios.

SERVICIO DE AGUA POTABLE

Datos generales del Servicio

1	Población urbana estimada de localidad	15.000	[hab]
2	Población servida estimada	15.000	[hab]
3	Porcentaje de cobertura (Pob. Serv./Pob. urbana*100)	100	[%]
4	Nro. de Conexiones en servicio	5284	[unid]
5	Nro. de Conexiones medidas (**) (c/medidor domiciliario)	5120	[unid]
6	Nro. de Conexiones no medidas (s/medidor domiciliario)	164	[unid]
7	Cantidad de medidores instalados durante el último año, por:	Renovaciones	166 [unid]
		Nuevas conexiones	118 [unid]
9	Cantidad de baldíos c/servicio disponible	s/d	[unid]
10	Canillas públicas de emergencia	1	[unid]

** Corresponde a monoblocks cuya instalación interna no contempló en el proyecto la posibilidad dada por la Cooperativa de colocar un medidor por departamento; por lo que se instaló un medidor general y se proratea el consumo entre los condóminos.

Durante el ejercicio se produjo una la actualización tarifaria de \$ 60,00 a cargos fijos de la tarifa general con exclusión de ello a la tarifa social, y para ambas de un 27.50% en el mes de enero, 23.50% en marzo y 14% para el mes de mayo, de acuerdo a la Ordenanza N° 1534/2021 y Resolución ENRESS N° 10/2022.

TARIFA GENERAL

CONCEPTOS	Anterior s/Ord Mun 1480/2019 y Res. ENRESS 52/2020	INCREMENTO aprob por Ord Mun 1534/21 y Res ENRESS 10/2022			VARIACION
		ENERO 27.50%	MARZO 23.50%	MAYO 14.00%	
CARGOS FIJOS					
CF hasta 5 m3 - 0 m3 libres	547.260	757.756	886.362	962.978	75.96%
CF hasta 10 m3 - 5 m3 libres	604.571	830.828	972.902	1,057.542	74.92%
CF hasta 15 m3 -10 m3 libres	712.802	968.823	1,136.331	1,236.123	73.42%
CF hasta 20 m3 -15 m3 libres	935.492	1,252.752	1,472.592	1,603.561	71.41%
CF + de 21 m3 - 20 m3 libres	1,205.290	1,596.744	1,879.987	2,048.728	69.98%
CONSUMOS EXCEDENTES					
de 0 m3 a 5 m3 - por m3	12.419	15.835	18.754	20.492	65.00%
de 6m3 a 10 m3 - por m3	21.414	27.303	32.335	35.333	65.00%
de 11 m3 a 15 m3 - por m3	43.848	55.907	66.211	72.350	65.00%
de 16 m3 a 20 m3 - por m3	54.837	69.917	82.804	90.481	65.00%
más de 21 m3 - por m3	73.495	93.706	110.977	121.267	65.00%

TARIFA SOCIAL

CONCEPTOS	Anterior s/Ord Mun 1480/2019 y Res. ENRESS 52/2020	INCREMENTO aprob por Ord Mun 1534/21 y Res ENRESS 10/2022			VARIACION
		ENERO	MARZO	MAYO	
		27.50%	23.50%	14.00%	
CARGOS FIJOS					
CF hasta 5 m3 - 0 m3 libres	485.156	618.574	732.586	800.508	65.00%
CF hasta 10 m3 - 5 m3 libres	547.258	697.754	826.360	902.976	65.00%
CF hasta 15 m3 -1 0 m3 libres	604.569	770.825	912.899	997.538	65.00%
CF hasta 20 m3 - 15 m3 libres	712.802	908.823	1,076.331	1,176.123	65.00%
CF + de 21 m3 - 20 m3 libres	1,205.290	1,536.744	1,819.987	1,988.728	65.00%
CONSUMOS EXCEDENTES					
de 0 m3 a 5 m3 - por m3	12.420	15.836	18.755	20.494	65.00%
de 6m3 a 10 m3 - por m3	12.420	15.836	18.755	20.494	65.00%
de 11 m3 a 15 m3 - por m3	21.412	27.300	32.332	35.329	65.00%
de 16 m3 a 20 m3 - por m3	98.495	125.581	148.727	162.516	65.00%
más de 21 m3 - por m3	73.495	93.706	110.977	121.267	65.00%
CARGOS ESPECIALES					
Cargo de Conexión - Artículo 10 inc A	8,070.520	13,852.930	13,852.930	13,852.930	71.65%
Cargo de Reconexión - Artículo 10 inc D	2,306.030	3,958.267	3,958.267	3,958.267	71.65%

En cuanto a tareas de mantenimiento, diariamente se controlan los parámetros de los equipos de ósmosis, filtros y bomba dosificadora de cloro.

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente, se realiza la toma de muestras y análisis en agua de bajada de tanque, de expendio de agua directa de ósmosis, en distintos puntos de nuestra población (elegidos al azar) y en pozos de captación.

Periódicamente se efectúa la limpieza de cisternas y tanque elevado.

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO

Se continuó atendiendo las demandas de provisión de servicio, tanto dentro del actual radio servido como de la zona de expansión, dando respuesta a las nuevas urbanizaciones aprobadas por el Municipio. Las obras cuyo objetivo sea dotar de servicio a nuevos loteos privados, son, de acuerdo a las ordenanzas que los habilitan, solventadas con recursos de los emprendedores inmobiliarios. En el ejercicio 2022 se ha realizado 270 metros de cañería de renovación de \varnothing 63 mm y 4702.19 metros de cañería de \varnothing 63 mm para dar servicio a los loteos que fueron encuadrados por el municipio dentro de esta modalidad

Se efectuó el reemplazo de 166 medidores, de un total de 500 programados para el 2022 y 94 pendiente del 2021. Al respecto, si bien faltan 428 para la meta del 10% anual, se ha efectuado

la compra de los mismos y se encuentran en los depósitos de la cooperativa a la espera de tener la capacidad operativa para instalarlos.

Nuevamente se vio demorado por la falta de ingreso al país de equipo de cloración importado al país, el proyecto de la caseta para el clorado y almacenaje del cloro, a la luz de las modificaciones que sufrió la planta por la rotura del tanque elevado, el cual se postergó para ser realizado al PMD 2023

Se continuaron las gestiones sobre el expediente presentado solicitando subsidio por desastre a la secretaria de Empresas y Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe, por lo acontecido con el tanque elevado. En el mes de noviembre se dio ingreso al mismo a través de la Municipalidad de Armstrong el importe de \$ 12.741.086,00.-

Se concreto el proyecto de sistema de impulsión flexible, para reemplazar caños galvanizados de 2" en cinco pozos de producción pudiéndose realizar en los pozos 34,18,36,38 y 16.

Se adquirieron todos los materiales necesarios para el proyecto de construcción de una cañería de PVC de refuerzo para zona noreste de la ciudad, consistente en 1140 metros de \varnothing 160 mm de calle Belgrano hasta Paraguay y por Paraguay desde Sanguinetti hasta calle Pedro Ferrero, 310 metros de \varnothing 110 mm, postergándose su realización para el PMD 2023, con RRHH propios.

Se ejecuto la construcción de una cañería de PVC de refuerzo para zona sureste de la ciudad, consistente 514 metros de \varnothing 110 mm, por calle Schaer, desde calle San Lorenzo a hasta calle Floresta y desde allí hasta el camino 14, 1320 metros de \varnothing 90 mm Se realizaron también las siguientes obras en el sistema de distribución con cañería de electrofusión de \varnothing 63 mm

- Loteo Viotto 500 metros
- Loteo Sueños del Sur Este (Verstraete) 800 metros
- Villa María entre El Trébol y Malvinas Argentinas 100 metros
- Tortugas entre San Nicolás y San Lorenzo 100 metros
- Crucianelli (vereda este) entre Irigoyen y Pedro Ferrero 100 metros
- Dr. Iraci entre Mosconi y Los Helechos 100 metros

El proyecto de sistema de alimentación de energía eléctrica mediante grupo electrógeno a la planta potabilizadora y pozos esenciales para mantener el servicio, se reprogramo para el PMD 2023.

La realización de Pozo profundo N° 2, el estudio de pozo a 110 metros, diámetro 8". Ejecución de pozo definitivo, diámetro 14, instalación de bomba de pozo profundo 40HP, marca RotorPump, como sus accesorios (manguera flexible, tablero de control, impulsión, sensores, etc. Para una capacidad de bombeo es de aproximadamente 120 m³/h con bomba a 80 metros de profundidad., se vio postergada al PMD 2023, aunque si se adquirió la bomba para el pozo profundo de 40HP.

La adquisición de un moto pisón de tierra para ejecución de obras de tendido de cañerías también se vio postergada y reprogramada para PMD 2023, al igual que la adquisición de una tunelera con motor eléctrico o hidráulico para 20 metros de longitud y diámetro hasta 250 mm.

Por obras de pavimentación municipal, en predio de la planta de ósmosis se debió reconfigurar un tramo de las cañerías de agua de descarte, debiéndose tender 30 metros de cañerías de \varnothing 200 mm con una T de \varnothing 110 mm de derivación hacia cañerías de cloacas, y la realización de una cámara con dos válvulas en calle San Luis y Sanguinetti.

La pavimentación del frente norte y el cordón cuneta en el frente oeste, a cargo del municipio, demandó un desembolso de \$ 1.962.546,60 que se adicionaron sin que se haya tenido en cuenta en la tarifa del año 2022 ni en la del 2023.

Como consecuencia de la potencia de las bombas inteligentes de presurización, la duplicación de la capacidad de la planta de osmosis y la instalación de un pozo profundo, provoco la necesidad de disponer de una SETA (SubEstación Transformadora Aérea) exclusiva para el predio ubicada en el centro de carga, por lo que se concretó la obra civil y accesorios eléctricos de una estación transformadora aérea de 13,2/0,4-0,231 kV de 315 kVA, faltando para el próximo año comprar el transformador que se alojará en dicha SETA habiéndose hecho un inversión no prevista en la tarifa de U\$S 11190.

Destacamos que, desde este año, nuestra Cooperativa forma parte de la Base de Información Nacional de Agua y Saneamiento (BINAS). El BINAS es una herramienta del Estado Nacional que permite recopilar información de cobertura, operación, calidad, etc. de los operadores de agua y saneamiento del país, así como generar informes del sector basados en indicadores de rendimiento, con el objetivo de mejorar la planificación de políticas públicas para el sector.

OBRA GAS NATURAL POR REDES

Durante el presente ejercicio se ha continuado con la ampliación de la obra de gas natural por redes en distintos sectores de la ciudad a todos aquellos vecinos frentistas que lo solicitaron y cuyos proyectos fueron autorizados por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Armstrong y por la empresa Litoral Gas SA, prestataria del servicio. Dicho tendido de cañerías ha sido ejecutado por las empresas autorizadas por Litoral Gas SA a realizar obras en nuestra localidad quienes efectúan la facturación directa a los beneficiarios.

SERVICIO DE SEPELIO Y AMBULANCIA

La prestación del Servicio de Sepelio y Ambulancia dio comienzo en el año 1982, siendo la adhesión al mismo es de carácter voluntario. El aporte mensual para sostenimiento del servicio está compuesto por una cuota mínima, dependiendo de la cantidad de integrantes del grupo familiar y su edad. Los requisitos de inscripción son sencillos debiéndose completar Formulario con Datos Grupo Familiar a cubrir y documentación correspondiente. El plazo de carencia para el servicio es de 180 días para adherentes hasta 65 años. Los ingresos de mayores a esta edad deben ser previamente autorizados por el Consejo de Administración, correspondiendo los 180 días de carencia como establece el Reglamento del Servicio y con una carencia progresiva, según lo establecido en Acta 1367 para personas mayores de 65 años, a saber: después del primer año con una cobertura del 20%, del segundo año una cobertura del 40%, del tercer año el 60%, del cuarto año el 80% y después de cinco años una cobertura total del 100%.

Evolución de las tarifas mensuales de los servicios sociales en el ejercicio

2022	Enero - Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto - Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación
CUOTA BASICA	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00%
DE 0 A 21 AÑOS	221.64	234.94	249.04	268.96	295.86	307.69	342.58	382.08	424.11	453.37	104.55%
DE 21 AÑOS A 30 AÑOS	259.46	275.03	291.53	314.85	346.34	360.19	401.04	447.28	496.48	530.74	104.56%
DE 30 AÑOS A 45 AÑOS	291.97	309.49	328.06	354.30	389.73	405.32	451.28	503.31	558.67	597.22	104.55%
DE 45 AÑOS A 65 AÑOS	318.98	338.12	358.41	387.08	425.79	442.82	493.04	549.89	610.38	652.50	104.56%
MÁS DE 65 AÑOS	318.98	338.12	358.41	387.08	425.79	442.82	493.04	549.89	610.38	652.50	104.56%
NO EMPADRONADOS	2,256.60	2,392.00	2,535.52	2,738.36	3,012.20	3,132.69	3,487.94	3,890.10	4,318.01	4,615.95	104.55%
IMPORTE MÁXIMO	2,389.30	2,532.66	2,684.62	2,899.39	3,189.33	3,316.90	3,693.04	4,118.85	4,571.92	4,887.38	104.55%

Para la prestación del servicio de sepelio contamos con dos Salas Velatorias, Coche Fúnebre, Coche para Acompañantes y Ambulancia Morguera. El servicio de sepelio incluye: traslado del Cadáver hasta nuestra sede (en un radio de 100 km); apertura del Servicio en nuestras Salas Velatorias (incluye Ataúd de servicio, que a consideración de familiares puede ser

mejorado abonando la diferencia); guardia de Servicio durante la duración del mismo; servicio de Sepelio con Coche Fúnebre y Vehículo de acompañamiento hasta Cementerio (en un radio de 50 km).

El servicio de traslado en Ambulancia comprende el traslado de asociados para atención médica programada, tratamientos ambulatorios y/o derivaciones necesarias a nosocomios hasta 100 km.

El Servicio cuenta con la disponibilidad de tres ambulancias equipadas con Equipo UTI.

Anualmente se realizan aproximadamente más de 650 traslados con el debido acompañamiento de un Médico y/o Enfermero según la valoración profesional de cada caso.

ADMINISTRACIÓN ÁREA INDUSTRIAL

El área industrial mantuvo a sus cuatro empleados, afectados ellos a la vigilancia en la cabina de acceso durante las 24 horas. Durante este 2022 los trabajos llevados a cabo estuvieron enfocados fundamentalmente en el mantenimiento del predio, solventados financieramente por la cuota de expensas y los trabajos llevados a cabo durante el 2018 de construcción de cordón cuneta y ripiado en las calles internas del área, financiados por FOPROPI II, compensados por el aporte de fondo de infraestructura de los propietarios.

Evolución de los cargos mensuales por m2 para expensas mensuales y fondo de infraestructura del ejercicio

2022	dic-21	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio - Julio	Agosto - Octubre	Noviembre - Diciembre	Variación
EXPENSAS y FDO DE INFRAESTRUCTURA	2.3361	2.5230	2.8005	3.0806	3.2654	3.4613	3.6351	3.9432	4.5901	96.49%

Esta Cooperativa como Ente Administrador del Área Industrial de Armstrong, prevé para el futuro próximo, seguir sumando más servicios de calidad a las industrias de la ciudad.

APLICACIÓN DEL FONDO ASISTENCIAL Y DE ESTIMULO AL PERSONAL Y DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA

En virtud del Art. 42 Inc. 2 Ley 20337, Art 1 y 2 Res. INAC 177/83 y Anexo 18 Res. 519/74, la Cooperativa durante el ejercicio, ha invertido la suma de \$ 125.696,80 en Gastos de Acción Asistencial y de Estímulo al personal, tal lo informado en el Anexo XXI. Asimismo, se ha invertido en Educación y Capacitación Cooperativa la suma de \$ 84.240,00; cuyo detalle se informa en el Anexo XX de la información complementaria de los estados contables.

RESULTADOS DEL EJERCICIO Y ESTADO PATRIMONIAL

Tal lo informado en el desarrollo de la presente, el ejercicio objeto de consideración se ha caracterizado por un incremento sostenido del índice de precios al consumidor que ha influido en los estados contables. El incremento de los egresos por sobre el crecimiento de los ingresos, la fuerte inversión en activos fijos financiados íntegramente por aportaciones de asociados y capital de trabajo propio, unido al aumento significativo en los principales insumos y equipamiento que se utilizan en el desarrollo de los servicios representan los aspectos a señalar y son los principales determinantes del desenvolvimiento del ejercicio y el consecuente resultado alcanzado.

No obstante, lo indicado, el comportamiento de los diversos indicadores financieros y patrimoniales ha sido estable con respecto al ejercicio anterior observando una leve caída de los indicadores financieros en contraposición con aquellos que miden la solvencia de la entidad.

El sostenido nivel de inversiones en activos fijos que viene observándose desde ejercicios anteriores han contribuido a que el impacto del crecimiento del índice de precios haya sido más atemperado, pero el aumento del nivel gastos por sobre el de los ingresos ha sido uno de los factores determinantes del resultado alcanzado. Esta situación se ha evidenciado no obstante el continuo y permanente seguimiento en los egresos llevado adelante.

El nivel de rentabilidad, en función al resultado alcanzado, ha disminuido por todo lo señalado, pero se encuentra dentro de unos parámetros de fácil recuperación, teniendo en cuenta la evolución que viene demostrando el desarrollo de actividad de la cooperativa.

DESTINO DEL RESULTADO

En función a la naturaleza del resultado se propone destinar el mismo a la cuenta Reserva Especial – Art. Nro. 42 – Ley Nro. 20.337, con cargo de recomposición de aquellos que provienen de la gestión cooperativa con asociados.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Al cierre del ejercicio el total de asociados alcanza a la cantidad de 5051, producto del siguiente movimiento:

Total de asociados al 31 de diciembre de 2021	4.999
Ingresos de nuevos asociados en el ejercicio	192
Bajas por depuración de padrón de asociados	(140)
Total de asociados al 31 de diciembre de 2022	5.051

En el ejercicio no se han aplicado sanciones a asociados de la entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio económico, el Consejo de Administración se reunió en 14 oportunidades contando siempre con la mayoría de los miembros titulares, suplentes, órgano de fiscalización, Representante Municipal y Gerente y cuando la circunstancia lo requería participó el auditor externo para la presentación de sus informes, habiéndose dado prioridad a los temas de mayor importancia y a los que merecían una mayor atención para el buen funcionamiento de los servicios y el desarrollo de la Cooperativa.

PERSONAL

En el presente ejercicio se han incorporado al plantel, totalizando 56 empleados al 31/12/22:
Administración: Decándido Flavia (Vigilancia); Natalia Coronel (Cajas)

Área Industrial: Joaquín Temperini (Vigilancia)

Durante este ejercicio se han desvinculado por renuncia los empleados Aurelio Ybañez (Área Industrial), Facundo Urquía (Redes), Psicol. Milva Carancini (RRHH), Sabrina Valentini (Cajas), y por jubilación los Sres. Delfor Medici (Toma Estado) y Francisco Capomagi (Guardia Reclamo). Expresamos nuestro agradecimiento a nuestro personal, que día tras día se hace cargo con responsabilidad y compromiso del desafío que es trabajar al servicio de la comunidad poniendo al asociado como la principal motivación para mejorar.

BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES

En el ejercicio se han realizado importantes inversiones en bienes de uso, las cuales se han financiado íntegramente con recursos generados por la entidad y con los aportes de capital que fueron autorizados por la asamblea de asociados y realizados en forma mensual. La evolución del rubro se analiza en el Anexo II de la información complementaria de los estados contables.

RELACIONES CON COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO

Las cooperativas sirven más efectivamente a sus asociado/as y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando mancomunadamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Este principio procura que las cooperativas se asocien entre sí y constituyan federaciones, confederaciones, ligas, uniones, etc. con el objeto de realizar en común diversas tareas económicas, técnicas, culturales y sociales de interés para las entidades. Las cooperativas se pueden asociar entre sí a través de entidades de segundo grado (Federaciones) y de tercer grado (Confederaciones), incluso asociaciones internacionales. También pueden estrechar vínculos económicos entre sí. Siempre que la integración se realice respetando la autonomía e independencia de las cooperativas de base y sin perjudicar los intereses de los asociados. Bajo estas premisas, la vinculación de nuestra Cooperativa con sus cooperativas de segundo grado es estrecha teniendo activa participación en las mismas.

FECOTEL (Federación de Cooperativas Telefónicas de la República Argentina Ltda) Nuestra Cooperativa no tiene representación en la misma, pero es fluida la vinculación a la misma www.fecotel.coop

FENCAP (Federación Argentina de Cooperativas de Agua Potable y otros Servicios Públicos Limitada), en donde nuestro representante CP Darío Chiappini ocupa el cargo de Tesorero desde la AGO 2022. www.fencap.com.ar

FACE (Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas y Otros Servicios Públicos Limitada) Nuestro presidente Nelso Bernardi ocupa el cargo de secretario en FACE Nacional y la presidencia de la Comisión de Política Energética de FACE está a cargo del gerente, Ing. Ricardo Airasca. www.face.com.ar

FECOSE (Federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales-Asistenciales y Comunitarios Limitada) La Cooperativa a través de su representante, Dr. David Ciccioli, ocupa el lugar de Primer Vocal. www.fecose.com

COLABORACIONES Y DONACIONES

La Cooperativa como una de las instituciones con mayor presencia dentro de la comunidad, participa y apoya a instituciones sociales, educativas y comunitarias de la ciudad, preocupándose por su situación, y apoyándolas de manera discreta. Los montos involucrados en este ejercicio en promoción comunitaria y solidaria fueron \$ 541.022,42 no excediendo el porcentaje establecido en el art. 55 inc. K) del estatuto social.

AGRADECIMIENTOS

Año a año manifestamos nuestro agradecimiento a todos los que colaboran día a día con la Cooperativa para el logro de los fines propuestos. Gracias a todos los asociados, personal, proveedores, Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, entidades bancarias, EPE, EnReSS, cooperativas hermanas, federaciones y todas aquellas instituciones públicas nacionales, provinciales y organismos con los que tenemos una continua reciprocidad.

PALABRAS FINALES

Ante la difícil situación económica que nos está tocando atravesar, seguimos apostando al modelo cooperativo, del cual estamos agradecidos, en donde se ve plasmado el esfuerzo común, la igualdad, y la eficacia en la labor diaria.

Armstrong, 27 de marzo de 2023



Ferny Tittarelli
Secretaria



Nelso Bernardi
Presidente

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS LTDA.
DE ARMSTRONG

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 61

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2022

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

<u>Denominación:</u>	COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG		
<u>Domicilio Legal:</u>	Bv. 14 de Diciembre N° 1825 - 2508 Armstrong Provincia de Santa Fe República Argentina		
MATRICULA	<ul style="list-style-type: none"> • I.N.A.E.S. Nro. 4.248 • Dirección General de Coop. - Santa Fe Nro. 811 		
<u>Inscripción en el</u> <u>Instituto Nacional</u> <u>de Asociativismo</u> <u>y Economía Social</u>	Del Estatuto Social	Acta Nro.: 6.503 Libro N° 14 - Folio 211 Fecha 26 de enero de 1959	
	De las Modificaciones	Resolución Nro.: 211 Fecha 27 de mayo de 1985	
		Resolución Nro.: 309 Fecha 19 de febrero de 1996 Libro Nro.: 51 - Folio 178 Acta Nro.: 22.817 - Fecha 27.02.1996	
		Resolución Nro.: 2.765 Fecha 19 de diciembre de 2008 Libro Nro.: 56 - Folio 452 Acta Nro.: 25.086 - Fecha 09.02.2009	
		Resolución Nro.: 1.515 Fecha 30 de setiembre de 2016 Libro Nro.: 58 - Folio 323 Acta Nro.: 25.955 - Fecha 12.12.2016	
<u>Actividad</u> <u>Principal</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación del servicio de energía eléctrica urbana y rural. - Prestación del servicio de agua potable. - Prestación del servicio de telecomunicaciones. - Prestación servicios fúnebres y de ambulancia. 		
COMPOSICION DEL CAPITAL COOPERATIVO			
C U O T A S S O C I A L E S			
Cantidad	Valor Nominal	Suscripto \$	Integrado \$
16.674.384.781	\$ 0,01	170.926.835,74	166.743.847,81

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Notas 1.4.1. y 2.1.)	14.499.896,85	20.451.132,13
Inversiones (Anexo I y Nota 1.4.3.)	0,00	54.234.248,21
Créditos por Ventas (Notas 1.4.1. y 2.2.1.)	237.170.139,70	207.730.498,77
Otros Créditos (Notas 1.4.1. y 2.3.)	2.967.043,66	2.804.488,85
Bienes de Cambio (Notas 1.4.2. y 2.4.)	<u>25.662.623,69</u>	<u>29.750.525,74</u>
 Total del Activo Corriente	 <u>280.299.703,90</u>	 <u>314.970.893,70</u>
 Activo No Corriente		
Créditos por Ventas (Notas 1.4.1. y 2.2.2.)	1.761.157,94	5.349.498,73
Bienes de Uso (Anexo II y Nota 1.4.4.)	1.124.088.851,72	1.017.476.616,81
Inversiones (Anexo I y Nota 1.4.3.)	2.619.024,52	2.355.187,42
Activos Intang. (Anexo III y Nota 1.4.5.)	<u>9.508.989,76</u>	<u>9.508.989,76</u>
 Total del Activo No Corriente	 <u>1.137.978.023,94</u>	 <u>1.034.690.292,72</u>
 TOTAL DEL ACTIVO	 <u>1.418.277.727,84</u>	 <u>1.349.661.186,42</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2022	31.12.2021
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales (Notas 1.4.1. y 2.5.)	179.229.276,68	90.576.033,21
Préstamos (Notas 1.4.1. y 2.6.)	2.781.281,62	0,00
Rem. y Cargas Soc. (Notas 1.4.1. y 2.7.)	36.247.228,17	42.460.050,58
Cargas Fiscales (Notas 1.4.1. y 2.8.)	51.446.486,22	41.264.392,46
Anticipos de Clientes (Notas 1.4.1. y 2.9.)	13.156.360,54	19.851.967,08
Otras Deudas (Notas 1.4.1. y 2.10.1.)	<u>78.082.999,60</u>	<u>80.886.030,88</u>
 Total del Pasivo Corriente	 <u>360.943.632,83</u>	 <u>275.038.474,21</u>
Pasivo No Corriente		
Otras Deudas (Notas 1.4.1. y 2.10.2.)	5.821.317,97	14.916.621,93
Previsiones (Anexo IV y Nota 1.4.7.)	<u>19.283.396,38</u>	<u>38.631.045,67</u>
 Total del Pasivo No Corriente	 <u>25.104.714,35</u>	 <u>53.547.667,60</u>
 TOTAL DEL PASIVO	 <u>386.048.347,18</u>	 <u>328.586.141,81</u>
 Patrimonio Neto	 <u>1.032.229.380,66</u>	 <u>1.021.075.044,61</u>
 Total del Pasivo y Patrimonio Neto	 <u>1.418.277.727,84</u>	 <u>1.349.661.186,42</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS

Por el EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2022	31.12.2021
Ventas Netas de Bs. y Servicios (Anexo VI)	1.145.680.437,39	1.035.503.168,14
Costo de los Bs. y Serv. Prestados (Anexo VIII)	<u>1.055.349.705,80</u>	<u>906.916.866,27</u>
Excedente Bruto (Anexo VI)	<u>90.330.731,59</u>	<u>128.586.301,87</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 24.559.851,02	- 4.978.080,24
Gastos de Administración (Anexo X)	- 142.120.363,38	- 138.589.149,98
Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM) (Anexo XI)	43.235.070,47	13.756.132,58
Otros Ingresos (Anexo XII)	26.320.019,45	7.857.331,16
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 543.956,41	- 1.412.279,18
(PÉRDIDA) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS	- <u>7.338.349,30</u>	- <u>5.220.256,21</u>
(PÉRDIDA) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- <u>7.338.349,30</u>	- <u>5.220.256,21</u>
<u>Clasificación del Resultado del Ejercicio (Anexo VI)</u>		
- Rdos. por la Gestión Cooperativa con Asociados	- 66.204.740,04	- 9.541.372,82
- Rdos. por la Gestión Cooperativa con No Asociados	- 64.176,88	- 116.675,99
- Rdos. por Op. Ajenas a la Gestión Cooperativa	58.930.567,62	14.878.305,02
(PÉRDIDA) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- <u>7.338.349,30</u>	- <u>5.220.256,21</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables.

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el Ejercicio Anual Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

Rubros	Aportes de los Asociados			Resultados Acumulados						Totales del Patrimonio Neto		
	Capital Cooperativo Suscripto	Ajustes de Capital Cooperativo	Ajuste del Capital Irrepartible	TOTAL	Excedentes Reservados			Resultados Diferidos (1)	Resultados No Asignados	TOTAL	al 31/12/2022	al 31/12/2021
					Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42	Total					
Saldos al Inicio del Ejercicio	146.255.833,34	679.321.666,75		825.577.500,09	925.624,94	87.680.478,01	88.606.102,95	84.519.124,46	22.372.317,11	195.497.544,52	1.021.075.044,61	995.627.958,21
Suscripción de Cuotas Sociales	17.868.828,96	6.387.010,34		24.255.839,30							24.255.839,30	30.234.255,21
Bajas de Cuotas Sociales	- 2.123.477,86			- 2.123.477,86							- 2.123.477,86	- 3.116.541,92
Asignado según Asamblea (2)												
a Retornos en cuotas Sociales	4.742.663,37	9.201.905,71		13.944.569,08					-13.944.569,08	-13.944.569,08	0,00	0,00
a Reserva Legal					820.268,77		820.268,77		- 820.268,77	0,00	0,00	0,00
a Fondo de Educ. y Prom. Coop.									- 441.497,88	- 441.497,88	- 441.497,88	- 87.185,71
a Fondo Asist. y Estimulo Laboral									- 441.497,88	- 441.497,88	- 441.497,88	- 87.185,71
a Reserva Especial						5.885.481,45	5.885.481,45		- 5.885.481,45	0,00	0,00	0,00
a Ajuste de Capital Irrepartible		-540.681.107,98	540.681.107,98	0,00						0,00	0,00	0,00
Asignación de Cap. Coop. Prescripto						3.959.831,35	3.959.831,35			3.959.831,35	3.959.831,35	0,00
Desafectación de Rtdos. Diferidos								-6.716.511,68		- 6.716.511,68	- 6.716.511,68	- 6.716.511,68
(Pérdida) Excedente del Ejercicio									- 7.338.349,30	- 7.338.349,30	- 7.338.349,30	5.220.256,21
Saldos al Cierre del Ejercicio	<u>166.743.847,81</u>	<u>154.229.474,82</u>	<u>540.681.107,98</u>	<u>861.654.430,61</u>	<u>1.745.893,71</u>	<u>97.525.790,81</u>	<u>99.271.684,52</u>	<u>77.802.612,78</u>	<u>- 6.499.347,25</u>	<u>170.574.950,05</u>	<u>1.032.229.380,66</u>	<u>1.021.075.044,61</u>

(1) Ver Nota 9

(2) Asamblea de Asociados de fecha 25.04.2022

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de estos Estados Contables

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

Comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

	31.12.2022	31.12.2021
<i>VARIACIONES DEL EFECTIVO</i>		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	20.451.132,13	126.331.205,42
Efectivo al Cierre del Ejercicio	<u>14.499.896,85</u>	<u>20.451.132,13</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	- <u>5.951.235,28</u>	- <u>105.880.073,29</u>
<i>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</i>		
<u>Actividades Operativas</u>		
(Pérdida) Excedente del Ejercicio	- 7.338.349,30	5.220.256,21
Menos: Intereses Netos Percibidos	- 9.955.461,42	- 15.960.323,82
- Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de Actividades Operativas:		
Depreciación de Bienes de Uso	85.388.492,37	74.386.264,59
Rtdo. por Venta de Bienes de Uso	- 3.611.676,81	0,00
Rtdo. por Cambio del Poder Adquisitivo del Efectivo y sus equiv.	21.995.393,60	32.696.062,13
Cambios en los Activos y Pasivos Operativos		
(Aumento) Disminución de los Créditos por Ventas	- 9.441.307,25	69.125.647,83
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	593.994,89	- 206.452,33
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	4.087.902,05	- 3.790.429,85
Aumento (Disminución) de Deudas Comerciales	88.653.243,47	- 66.044.607,14
Aumento (Disminución) de Rem. y Cargas Sociales	- 6.212.822,41	4.408.391,24
Aumento (Disminución) de Cargas Fiscales	9.425.544,06	- 12.306.701,16
Aumento (Disminución) de O. Deudas y Ant. Clientes	- 18.941.965,38	5.391.355,05
Aumento (Disminución) de Previsiones	- 35.757.642,18	- 13.331.074,64
Aumento (Disminución) de F.Educ.Coop. y E.Asist.Lab.	348.023,60	- 174.371,42
- Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Operativas	<u>119.233.369,29</u>	<u>79.414.016,69</u>
<u>Actividades de Inversión</u>		
Pagos por Adquisición de Bienes de Uso	-192.000.727,28	-167.595.437,74
Incremento Neto de las Inversiones	53.970.411,11	- 16.506.655,41
Cobros por Venta de Bienes de Uso	3.611.676,81	0,00
- Flujo Neto de Efectivo Utilizado por las Actividades de Inversión	<u>-134.418.639,36</u>	<u>-184.102.093,15</u>
<u>Actividades de Financiación</u>		
Suscripción e Integración del Capital Cooperativo	24.255.839,30	30.234.255,21
Aumento de Préstamos	2.781.281,62	- 4.857.460,13
Intereses Netos Percibidos	9.955.461,42	15.960.323,82
Disminución por Baja de Asociados	- 2.123.477,86	- 3.116.541,92
Asignación a Fondos - Art. 42 - Ley 20.337	- 882.995,76	0,00
Aumento de Reserva Especial - Art. 42 - Ley 20.337	3.959.831,35	0,00
Variación de Resultados Diferidos	- 6.716.511,68	- 6.716.511,68
- Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades de Financiación	<u>31.229.428,39</u>	<u>31.504.065,30</u>
<u>Rtdos. Financieros y por Tenencia Generados por el Efectivo y sus Equivalentes</u>		
Rtdo. por Cambio del Poder Adquisitivo del Efectivo y sus equiv.	- 21.995.393,60	- 32.696.062,13
Disminución de Efectivo y Equiv. por Res. Fin. y por Tenencia Utilizados por Efectivo y E.E.	<u>- 21.995.393,60</u>	<u>- 32.696.062,13</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	- <u>5.951.235,28</u>	- <u>105.880.073,29</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nro. 8, 9 y 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 1150/02, 1424/03, 1539/06 y 961/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

1.2. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar las cifras a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en Nota 1.3..

1.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser presentados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 17 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe y por las disposiciones de la Resolución Nro. 419/2019 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Según lo dispuesto por la Resolución JG Nro. 539/2018 y su modif. de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe mediante Resolución Nro. 02/2018, a partir del 1° de julio de 2018 existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 3.1 de la Resolución Técnica Nro.17 y, en consecuencia, debe aplicarse la Resolución Técnica Nro. 6 para la preparación de los estados contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

De acuerdo con la Resolución Nro. 539/2018 y modif. de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se ha utilizado la siguiente simplificación prevista en la misma:

- Los bienes de uso con fecha anterior al mes de febrero de 2003, se consideran las cifras reexpresadas hasta dicha fecha de acuerdo con lo indicado en la sección 3.6.

1.4. Criterios de Medición Contable

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los criterios de valuación dispuestos por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones N° 1150/02, 1424/03, 1539/06 y 961/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

1.4.1. Caja y Bancos, colocaciones de fondos, créditos y pasivos monetarios

a. En Moneda Nacional

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

b. En Moneda Extranjera

Han sido valuados a sus valores de origen, agregando o deduciendo, según corresponda los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio, al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

1.4.2. Bienes de Cambio

Se valoraron a sus valores de reposición los cuales no superan, en su conjunto, a sus valores recuperables.

1.4.3. Inversiones

Han sido valuadas a sus valores de incorporación al patrimonio, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con el procedimientos indicado en Nota 1.3..

1.4.4. Bienes de Uso

Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.3., menos su amortización acumulada. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

1.4.5. Activos Intangibles

Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.3..

1.4.6. Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos descriptos en la Nota 1.3..

La cuenta capital cooperativo ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La reexpresión del capital cooperativo del ejercicio ha sido expuesta en la cuenta "ajuste de capital del ejercicio". El saldo de la cuenta "ajuste del capital cooperativo" al inicio del ejercicio, ha sido destinado a la cuenta "ajuste del capital irrepartible", de acuerdo a lo aprobado por la asamblea de asociados.

1.4.7. Previsiones

a. Deducidas en el Activo

a.1. Previsión para Deudores de Dudoso Cobro

Se ha constituido tomando en consideración el análisis de la antigüedad de los créditos por cobrar por servicios.

b. Incluidas en el Pasivo

b.1. Para Juicios

Se ha constituido a efectos de afrontar los gastos causídicos estimados a fecha de cierre de los estados contables.

b.2. Para Beneficios Sociales

Se ha constituido a efectos de afrontar las contingencias establecidas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 35/1975.

1.4.8. Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM)

En anexo XI se informan los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM), que incluye \$ 21.995.393,60 correspondientes al resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda correspondientes a efectivo y equivalentes de efectivo.

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1. Caja y Bancos

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Efectivo en Caja	537.219,37	68.940,83
Fondos Fijos	55.484,13	98.895,35
Banco Credicoop C.L. - Cuenta Corriente	5.965.009,56	9.673.959,82
Banco Macro - Cuenta Corriente	6.502.402,79	6.871.262,95
Nvo. Banco de Santa Fe S.A. - Cta. Cte.	435.041,37	2.794.217,56
Bco. de la Nación Arg. - Cta. Corriente	1.004.739,63	937.076,72
Bco. Municipal de Rosario - Cta. Cte.	0,00	6.778,90
	<u>14.499.896,85</u>	<u>20.451.132,13</u>

2.2. Créditos por Ventas

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
2.2.1. CORRIENTES		
<i>Por Gestión Cooperativa con Asociados</i>		
Deudores por Servicios	200.212.000,52	203.639.770,07
Valores a Depositar	22.692.193,35	32.404.581,25
Asoc. Ctas. Soc. Pendientes de Integ.	4.182.987,93	5.706.757,24
Convenio de Pagos	1.918.821,07	3.710.090,87
Municipalidad de Armstrong	44.024,77	5.162,02
Otros	49.619.356,51	26.011.831,94
Prev. para Ds. Incobrables (Anexo IV)	-48.342.569,19	-64.752.562,08
Sub - Total	<u>230.326.814,96</u>	<u>206.725.631,31</u>
<i>Otros</i>		
Deudores por Obra Gas Natural por Redes	102.912,21	200.465,97
Otros	6.740.412,53	804.401,49
Sub - Total	<u>6.843.324,74</u>	<u>1.004.867,46</u>
	<u>237.170.139,70</u>	<u>207.730.498,77</u>

2.2.2. NO CORRIENTES

Por Gestión Cooperativa con Asociados

Convenio de Pagos	1.761.157,94	5.349.498,73
	<u>1.761.157,94</u>	<u>5.349.498,73</u>

2.3. Otros Créditos

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Anticipos a Proveedores	920.432,91	238.451,85
Gastos Abonados por Adelantado	1.902.304,09	2.064.540,34
Otros	144.306,66	501.496,66
	<u>2.967.043,66</u>	<u>2.804.488,85</u>

2.4. Bienes de Cambio

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Insumos - Servicio Eléctrico	13.280.996,26	16.058.244,64
Insumos - Servicio Agua Potable	6.152.040,03	7.050.725,07
Insumos - Servicio Ambulancia y Sepelios	3.576.389,74	4.750.437,84
Insumos - Servicio Telecomunicaciones	2.653.197,66	1.891.118,19
	<u>25.662.623,69</u>	<u>29.750.525,74</u>

2.5. Deudas Comerciales

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
<u>Otros</u>		
Proveedores	154.725.980,91	76.959.758,26
Acreedores por Administración Área Ind.	24.030.253,69	13.014.347,97
Otros	473.042,08	601.926,98
	<u>179.229.276,68</u>	<u>90.576.033,21</u>

2.6. Préstamos

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
<i>En Entidades Financieras</i>		
Sin Garantía Real		
Adelantos en Cuenta Corriente	666,73	0,00
Documentos	2.780.614,89	0,00
	<u>2.781.281,62</u>	<u>0,00</u>

2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Sueldos a Pagar	17.100.055,73	20.764.072,50
Régimen Nacional de Seguridad Social	11.065.092,29	12.759.309,76
Régimen Nacional de Obra Social	2.528.228,68	2.911.528,04
Aportes A.R.T.	1.397.769,88	1.567.794,35
FATLYF - Aportes Sindicales	2.954.183,48	3.350.942,26
C.E.C. - Aportes Sindicales	356.930,74	472.086,75
A.P.U.A.Y.E - Aportes Sindicales	625.176,70	414.663,12
Otras	219.790,67	219.653,80
	<u>36.247.228,17</u>	<u>42.460.050,58</u>

2.8. Cargas Fiscales

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto al Valor Agregado	1.043.034,55	3.211.521,50
Impuesto al Valor Agregado-D.F. Diferido	25.873.764,22	22.490.412,72
Impuesto s/Ingresos Brutos	521.754,84	767.388,74
Prov. Fondo p/Educ. y Prom. Cooperativa	2.208.047,26	5.454.223,01
Derecho de Reg. e Inspección	145.541,43	162.311,54
ENRRRES	235.881,52	237.928,46
AFIP - Régimen de Facilidades de Pago	7.921.457,60	0,00
AFIP - DGI - Ret. Impto. Ganancias	3.901.597,64	2.695.230,88
Ley Nacional Nro. 23.681	229.765,29	447.567,12
Ley Nacional Nro. 22.938	10.376,89	20.213,47
Imptos. Municipales s/la Energía Percib.	10.553.378,62	7.485.618,57
Otras	816.287,95	1.062.927,74
	<u>53.460.887,81</u>	<u>44.035.343,75</u>
Sub - Total		

	31.12.2022	31.12.2021
Menos:		
Anticipos Fondo p/Educ. y Prom. Coop.	- 1.764.007,00	- 2.677.429,74
Otros Pagos a Cuenta	- 250.394,59	- 93.521,55
	<u>51.446.486,22</u>	<u>41.264.392,46</u>

2.9. Anticipos de Clientes

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Anticipos de Asociados Recibidos	13.156.360,54	19.851.967,08
	<u>13.156.360,54</u>	<u>19.851.967,08</u>

2.10. Otras Deudas

Su composición es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
2.10.1. CORRIENTES		
Compensación a Consejeros	595.442,00	582.351,87
Prov. Gastos Directos de Prestación	76.239.534,00	79.329.713,10
Prov. para Gastos de Asamblea	900.000,00	973.965,91
Fondo para Ed. Y Cap. Coop. a Vencer	194.740,20	0,00
Fondo Asist. y Laboral a Vencer	153.283,40	0,00
	<u>78.082.999,60</u>	<u>80.886.030,88</u>
2.10.2. NO CORRIENTES		
Cuotas Sociales Coop. a Reintegrar	5.821.317,97	14.916.621,93
	<u>5.821.317,97</u>	<u>14.916.621,93</u>

3. GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR

En el ejercicio la generación de energía solar fotovoltaica, ha significado un ahorro en la compra de energía de \$ 3.208.388,96 (pesos tres millones doscientos ocho mil trescientos ochenta y ocho con 96/100).

4. CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Las inversiones, créditos y deudas clasificados por moneda, fecha de vencimiento y tasa de interés, se detallan seguidamente:

	31.12.2022	31.12.2021
4.1. INVERSIONES EN ENTIDADES FINAN. Y OTROS ENTES		
a. Por Tipo de Moneda		
- En Moneda Nacional	2.619.024,52	56.589.435,63
Total	<u>2.619.024,52</u>	<u>56.589.435,63</u>

	31.12.2022	31.12.2021
<i>b. Por Plazo de Vencimiento</i>		
<i>Sin Plazo Establecido</i>	<u>2.619.024,52</u>	<u>2.355.187,42</u>
<i>A Vencer</i>		
Menos de 3 meses	<u>0,00</u>	<u>54.234.248,21</u>
<i>Total</i>	<u>0,00</u>	<u>54.234.248,21</u>
<i>Total</i>	<u>2.619.024,52</u>	<u>56.589.435,63</u>
<i>c. Por Tasa de Interés</i>		
- Sin Tasa de Interés	2.619.024,52	2.355.187,42
- Tasa de Interés del 34,00% T.N.A.	<u>0,00</u>	<u>54.234.248,21</u>
<i>Total</i>	<u>2.619.024,52</u>	<u>56.589.435,63</u>
4.2. CRÉDITOS		
<i>a. Por Tipo de Moneda</i>		
- En Moneda Nacional	<u>292.255.312,08</u>	<u>283.407.999,72</u>
<i>Total</i>	<u>292.255.312,08</u>	<u>283.407.999,72</u>
<i>b. Por Plazo de Vencimiento</i>		
<i>Vencido</i>		
Menos de 3 meses	70.225.840,87	72.536.480,04
Entre 3 y 6 meses	2.481.186,83	8.445.263,02
Entre 6 y 9 meses	1.236.020,40	3.315.801,20
Entre 9 y 12 meses	1.991.182,38	3.144.500,72
Más de 12 meses	<u>7.499.723,19</u>	<u>18.259.897,29</u>
<i>Total</i>	<u>83.433.953,67</u>	<u>105.701.942,27</u>
<i>Sin Plazo Establecido</i>	<u>2.967.043,66</u>	<u>2.804.488,85</u>
<i>A Vencer</i>		
Menos de 3 meses	200.315.986,51	161.870.332,19
De 3 a 6 meses	3.201.736,70	5.069.497,05
De 6 a 9 meses	313.678,24	2.058.254,09
De 9 a 12 meses	261.755,36	553.986,53
Más de 12 meses	<u>1.761.157,94</u>	<u>5.349.498,74</u>
<i>Total</i>	<u>205.854.314,75</u>	<u>174.901.568,60</u>
<i>Total</i>	<u>292.255.312,08</u>	<u>283.407.999,72</u>
<i>c. Por Tasa de Interés</i>		
- Sin Tasa de Interés	36.322.146,05	44.339.549,59
- Con tasa de Interés Variable	<u>255.933.166,03</u>	<u>239.068.450,13</u>
<i>Total</i>	<u>292.255.312,08</u>	<u>283.407.999,72</u>
4.3. DEUDAS		
<i>a. Por Tipo de Moneda</i>		
- En Moneda Nacional	<u>368.779.352,39</u>	<u>292.726.047,43</u>
<i>Total</i>	<u>368.779.352,39</u>	<u>292.726.047,43</u>

	31.12.2022	31.12.2021
<i>b. Por Plazo de Vencimiento</i>		
<i>Sin Plazo Establecido</i>	<u>37.659.656,31</u>	<u>33.468.242,03</u>
<i>Vencido</i>		
Menos de 3 meses	145.252,09	199.671,35
De 3 a 6 meses	95.186,13	116.446,66
De 6 a 9 meses	47.349,99	58.365,02
Más de 9 meses	948.201,89	1.521.313,21
<i>Total</i>	<u>1.235.990,10</u>	<u>1.895.796,24</u>
<i>A Vencer</i>		
Menos de 3 meses	314.788.358,93	236.017.198,30
De 3 a 6 meses	7.035.563,93	6.428.188,93
De 6 a 9 meses	1.890.441,55	0,00
De 9 a 12 meses	348.023,60	0,00
Más de 12 meses	5.821.317,97	14.916.621,93
<i>Total</i>	<u>329.883.705,98</u>	<u>257.362.009,16</u>
<i>Total</i>	<u>368.779.352,39</u>	<u>292.726.047,43</u>
<i>c. Por Tasa de Interés</i>		
- Sin Tasa de Interés	342.734.333,19	269.041.530,49
- Tasa de Interés Variable	666,73	0,00
- Tasa de Interés de 40,20% T.N.A.	0,00	23.684.516,94
- Tasa de Interés de 70,92% T.N.A.	26.044.352,47	0,00
<i>Total</i>	<u>368.779.352,39</u>	<u>292.726.047,43</u>

5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección del Estado de Flujo de Efectivo, la Entidad ha considerado como efectivo a los saldos del rubro Caja y Bancos.

6. CLASIFICACION DE LA COMPOSICION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La entidad, en función a lo establecido en el segundo párrafo de la sección 4.6.6. ("Clasificación de la composición de los resultados"), aplica el método proporcional en función a los ingresos a fines de asignar los gastos indirectos entre las distintas secciones y para clasificar los resultados con asociados y no asociados.

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022, la entidad no cuenta con bienes de disponibilidad restringida.

8. TRANSACCIONES ENTRE SECCIONES

De acuerdo con lo establecido por sección 4.6.7.2 (Estado de resultados y activos y pasivos asignados por sección), se informan las operaciones entre secciones:

Sección	Operaciones entre secciones
Provisión de E. Eléctrica	84.794.487,51
Provisión de Agua Potable	169.529,98
Servicio de Telecomunicaciones	2.088.476,20

9. RESULTADOS DIFERIDOS

La composición de los resultados diferidos es la siguiente:

	Importe Original	Saldo pendiente de absorción
Subsidio SMARGRIP	19.759.561,59	6.200.009,54
Subsidio FONARSEC	78.104.349,23	64.146.068,34
Subsidio INAES	11.267.462,11	<u>7.456.534,90</u>
		<u>77.802.612,78</u>

10. CAPITAL COOPERATIVO

Las condiciones establecidas por el estatuto social inherentes a la devolución del capital cooperativo integrado por los asociados es el siguiente:

- El artículo Nro. 19 del estatuto social dispone que se destina el valor equivalente al 5 % del capital social integrado correspondiente a los estados contables del último ejercicio económico aprobado para atender los reembolsos de capital solicitados, los cuales son efectivizados por orden de antigüedad de las solicitudes presentadas.

La asamblea general ordinaria de fecha 25 de abril de 2022 facultó al Consejo de Administración, en función a lo dispuesto por la Resolución (INAC) Nro. 1027/94, a suspender el reembolso de cuotas sociales por el término de tres ejercicios económicos.

En el Anexo V se informa la evolución de los reintegros de capital realizados en los últimos cinco ejercicios.

11. IDENTIFICACIÓN DEL ENTE Y DEL EJERCICIO ECONÓMICO

11.1.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en la sección B.3. (Identificación del ente) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa lo siguiente:

- Denominación: *Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Limitada de Armstrong*
- Domicilio Legal: Bv. 14 de Diciembre N° 1825 - (2508) - Armstrong Santa Fe
- Matrícula I.N.A.E.S.: Nro. 4.248
- Matrícula Dirección General de Coop. - Santa Fe: Nro. 811
- Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social:
 - Del Estatuto Social:
 - Acta N° 6.503
 - Libro N° 14 - Folio 211
 - Fecha 26 de enero de 1959
 - De las Modificaciones:
 - I** - Resolución Nro. 211
 - Fecha 27 de mayo de 1985
 - II** - Resolución Nro. 309
 - Fecha 19 de febrero de 1996
 - Libro Nro. 51 - Folio 178
 - Acta Nro. 22.817 - Fecha 27 de febrero de 1996
 - III** - Resolución Nro. 2.765
 - Fecha 19 de diciembre de 2008
 - Libro Nro. 56 - Folio 452
 - Acta Nro. 25.086 - Fecha 09 de febrero de 2009
 - IV** - Resolución Nro. 1.515
 - Fecha 30 de setiembre de 2016
 - Libro Nro. 58 - Folio 323
 - Acta Nro. 25.955 - Fecha 12 de diciembre de 2016
- Actividad Principal:
 - Prestación del servicio de energía eléctrica urbana y rural
 - Prestación del servicio de agua potable
 - Prestación del servicio de telecomunicaciones
 - Prestación servicios fúnebres y de ambulancia

11.2.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en el punto B.1.a. de la sección B.1. (Identificación de los estados contables) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa lo siguiente:

- Ejercicio económico Nro. **61**

Iniciado el 01 de enero de 2022

Finalizado el 31 de diciembre de 2022

11.3.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en la sección B.4.(Capital del ente) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa lo siguiente:

- Capital Social:

- Composición: 16.674.384.781 cuotas sociales de V\$N.0,01
- Suscripto: \$ 170.926.835,74
- Integrado: \$ 166.743.847,81

11.4.A los fines de dar cumplimiento con lo requerido en la sección B.2.(identificación de la moneda de cierre en la que se expresan los estados contables) del Capítulo VII (Información complementaria) de la Resolución Técnica Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se informa que los estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea al cierre del ejercicio, de acuerdo con lo indicado en Nota 1.3..

12. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

De acuerdo con lo establecido en la sección 4.6.8.2 ("Restricciones para la distribución de excedentes") de la Resolución Técnica Nro. 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se detalla el saldo pendiente de recomposición:

Reserva Especial - Art. 42 - Ley N° 20.337

- Ejercicio Económico 2021 \$ 9.541.372,82

13. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA - Ley Nro. 23.427

La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-54575237-5. En relación con dicha contribución especial se informa lo siguiente:

- La deuda informada en Nota Nro. 2.8 Cargas Fiscales corresponde a la deuda devengada del ejercicio económico en curso, no siendo exigible.
- Detalle de los anticipos y otros pagos ingresados en el ejercicio.

Año Fiscal	Concepto	Importe	Fecha	Forma de Ingreso
2021	Ant. 8	189.930,00	03.01.2022	
2021	Ant. 9	189.930,00	09.02.2022	
2021	Ant. 10	189.930,00	09.03.2022	
2021	Ant. 11	189.930,00	19.04.2022	
2021	D.D.J.J.	645.019,07	06.05.2022	Bco.de la Nación Argentina
2022	Ant. 1	252.001,00	13.06.2022	
2022	Ant. 2	252.001,00	14.07.2022	
2022	Ant. 3	252.001,00	08.08.2022	
2022	Ant. 4	252.001,00	05.09.2022	
2022	Ant. 5	252.001,00	04.10.2022	
2022	Ant. 6	252.001,00	07.11.2022	
2022	Ant. 7	252.001,00	12.12.2022	

- Los anticipos informados correspondientes al año fiscal 2021 y 2022 han sido cancelados en su totalidad mediante compensación con saldo de libre disponibilidad del Impuesto sobre los débitos y créditos en las transacciones financieras - Ley Nro. 25.413 y con depósitos en el Banco de la Nación Argentina.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido hechos o circunstancias que generen efectos sobre la información contenida en los estados contables.

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

INVERSIONES

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO I

Emisor y Características de los Valores	Valor Nominal	Cantidad	Valor de Costo	Saldos al 31/12/2022	Saldos al 31/12/2021	Información del Emisor ACTIVIDAD PRINCIPAL
CORRIENTES						
<u>Depósitos en Pesos</u>						
Banco de la Nación Argentina			0,00	0,00	54.234.248,21	Entidad Financiera
TOTALES			<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>54.234.248,21</u>	
NO CORRIENTES						
<u>Participación en Otras Entidades</u>						
F.A.C.E. Ltda.	29.669,39	2.966.939 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	29.669,39	701.941,69	701.941,69	Entidad Federativa de Segundo Grado
FE.CO.SE. Ltda.	500,00	500 Cuotas Sociales de V\$N 1,00	500,00	13.798,35	13.798,35	Entidad Federativa de Segundo Grado
FE.N.C.A.P. Ltda.	20.010,00	20.010 Cuotas Sociales de V\$N 1,00	10,00	32.088,91	438,07	Entidad Federativa de Segundo Grado
FE.CO.TEL. Ltda.	2.834,00	2.834 Cuotas Sociales de V\$N 1,00	2.834,00	124.148,88	124.148,88	Entidad Federativa de Segundo Grado
La Segunda Cía. de Seguros Grales.	257.658,26	25.765.826 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	75.855,26	1.162.369,98	1.007.977,46	Seguros Generales
Sancor Cía. de Seguros Generales Ltda.	148.973,64	14.897.364 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	58.966,48	580.200,02	502.414,67	Seguros Generales
Bco. Credicoop Coop. Ltda.	2,00	200 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	2,00	87,62	87,62	Entidad Financiera
TECOOP S.A.	100,00	1 Accs. de V\$N 100,00 - Clase "C"	100,00	4.380,68	4.380,68	Servicios de Telecomunicaciones
Coop. Eléctrica de Gálvez Ltda.	5,00	500 Cuotas Sociales de V\$N 0,01	5,00	8,39	0,00	Servicios Públicos
TOTALES			<u>167.942,13</u>	<u>2.619.024,52</u>	<u>2.355.187,42</u>	

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

BIENES DE USO
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO II

Conceptos	Valor			Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones			Valor Residual Neto	Valor Residual Neto 31/12/2021		
	al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Acumuladas al Inicio	Disminuciones	Del Ejercicio (1)			Acumuladas al Cierre	
Inmuebles	69.929.259,29	911.629,86		70.840.889,15	8.880.653,44		1.133.975,59	10.014.629,03	60.826.260,12	61.048.605,85	
Infraestructura Eléctrica Urbana	381.138.769,21	65.124.158,70		446.262.927,91	159.242.877,40		19.120.951,56	178.363.828,96	267.899.098,95	221.895.891,81	
Infraestructura Eléctrica Rural	166.993.182,41	15.096.663,91		182.089.846,32	63.002.714,06		6.921.258,24	69.923.972,30	112.165.874,02	103.990.468,35	
Sub-estación Transformadora	115.313.121,65	6.320.426,33		121.633.547,98	40.067.521,23		5.497.180,35	45.564.701,58	76.068.846,40	75.245.600,42	
Línea de Media Tensión	17.473.625,71			17.473.625,71	13.002.407,40		1.300.240,69	14.302.648,09	3.170.977,62	4.471.218,31	
Planta Fotovoltaica Solar	103.670.079,07	1.696.811,60		105.366.890,67	17.306.299,91		4.119.721,32	21.426.021,23	83.940.869,44	86.363.779,16	
Paneles Solares Domiciliarios	34.736.479,93	2.312.185,10		37.048.665,03	11.459.479,62		3.512.185,34	14.971.664,96	22.077.000,07	23.277.000,31	
Máquinas y Herramientas	37.860.091,42	764.800,77		38.624.892,19	13.062.569,51		3.327.105,49	16.389.675,00	22.235.217,19	24.797.521,91	
Rodados	96.892.735,23	8.281.608,63	1.077.094,96	104.097.248,90	38.310.091,95	1.077.094,96	9.161.223,07	46.394.220,06	57.703.028,84	58.582.643,28	
Infraestructura Agua Potable	159.904.916,64	12.979.438,40		172.884.355,04	54.034.800,91		6.361.297,63	60.396.098,54	112.488.256,50	105.870.115,73	
Planta Tratamiento de Agua Potable	143.541.097,91	13.581.370,26		157.122.468,17	38.603.838,37		6.561.841,43	45.165.679,80	111.956.788,37	104.937.259,54	
Central Telefónica y P. Exterior	159.961.280,60	10.084.817,55		170.046.098,15	70.644.715,51		12.176.708,55	82.821.424,06	87.224.674,09	89.316.565,09	
Muebles y Útiles	64.048.675,85	11.039.300,18		75.087.976,03	45.723.078,02		6.194.803,11	51.917.881,13	23.170.094,90	18.325.597,83	
Desagües Cloacales	94.141,57			94.141,57	94.141,57		0,00	94.141,57	0,00	0,00	
Obras en Curso	20.883.933,49			20.883.933,49	0,00		0,00	0,00	20.883.933,49	20.883.933,49	
Anticipos a Proveedores	18.470.415,73	62.277.931,72	18.470.415,73	62.277.931,72	0,00		0,00	0,00	62.277.931,72	18.470.415,73	
TOTALES	<u>1.590.911.805,71</u>	<u>210.471.143,01</u>	<u>19.547.510,69</u>	<u>1.781.835.438,03</u>	<u>573.435.188,90</u>		<u>1.077.094,96</u>	<u>85.388.492,37</u>	<u>657.746.586,31</u>	<u>1.124.088.851,72</u>	1.017.476.616,81

(1) Ver Anexo VIII

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ACTIVOS INTANGIBLES

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO III

Conceptos	Valor			Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones				Valor Residual Neto	Valor Residual Neto 31/12/2021
	al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Acumuladas al Inicio	Disminuciones	del Ejercicio	Acumuladas al Cierre		
CARGOS DIFERIDOS										
Proyecto Central Hidroeléctrica	9.508.989,76			9.508.989,76					9.508.989,76	9.508.989,76
TOTALES	<u>9.508.989,76</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>9.508.989,76</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>9.508.989,76</u>	<u>9.508.989,76</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

PREVISIONES

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO IV

	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	Saldos al 31/12/2021
<i>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</i>					
Para Deudores Incobrables	64.752.562,08 (1)	20.255.252,91 (3)	36.665.245,80	48.342.569,19	64.752.562,08
TOTALES	<u>64.752.562,08</u>	<u>20.255.252,91</u>	<u>36.665.245,80</u>	<u>48.342.569,19</u>	<u>64.752.562,08</u>
<i>INCLUIDAS EN EL PASIVO</i>					
Para Gastos y Costas Judiciales	771.990,28 (2)	92.444,47 (3)	399.201,97	465.232,78	771.990,28
Para Beneficios Sociales	37.859.055,39 (2)	12.051.649,02 (4)	31.092.540,81	18.818.163,60	37.859.055,39
TOTALES	<u>38.631.045,67</u>	<u>12.144.093,49</u>	<u>31.491.742,78</u>	<u>19.283.396,38</u>	<u>38.631.045,67</u>

(1) Incluidos en Gastos de Comercialización

(2) Incluidos en Gastos de Explotación

(3) Imputado al Resultado Financiero y Por Tenencia (incluye RECPAM)

(4) Imputado al Resultado Financiero y Por Tenencia (incluye RECPAM) \$ 21.490.341,52

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL COOPERATIVO PENDIENTE DE REINTEGRO

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO V

Detalle	31.12.2018		31.12.2019		31.12.2020		31.12.2021		31.12.2022	
	Cantidad de Asociados	Importe	Cantidad de Asociados	Importe						
Saldos Pendientes de Reintegro al Inicio	931,00	905.879,60	1.063,00	1.229.806,00	1.260,00	4.183.043,24	1.411,00	6.057.747,95	1.600,00	7.657.671,46
Solicitudes de Devolución Recibidas y Aprobadas	132,00	323.926,40	197,00	2.953.237,24	151,00	1.874.704,71	189,00	1.599.923,51	83,00	2.123.477,86
Solicitudes Devoluciones Prescriptas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	- 1.278,00	- 3.959.831,35
Saldos Pendientes de Reintegro al Cierre	<u>1.063,00</u>	<u>1.229.806,00</u>	<u>1.260,00</u>	<u>4.183.043,24</u>	<u>1.411,00</u>	<u>6.057.747,95</u>	<u>1.600,00</u>	<u>7.657.671,46</u>	<u>405,00</u>	<u>5.821.317,97</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO VI

	31.12.2022				31.12.2021			
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Total	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	Total
	Con Asociados	Con No Asociados			Con Asociados	Con No Asociados		
Ventas Netas de Bienes y Servicios	1.145.203.987,57	476.449,82		1.145.680.437,39	1.034.778.828,25	724.339,89		1.035.503.168,14
Costo de los Bs. y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-1.054.912.921,31	- 436.784,49		-1.055.349.705,80	- 906.203.991,24	-712.875,03		- 906.916.866,27
Excedente Bruto	<u>90.291.066,26</u>	<u>39.665,33</u>	<u>0,00</u>	<u>90.330.731,59</u>	<u>128.574.837,01</u>	<u>11.464,86</u>	<u>0,00</u>	<u>128.586.301,87</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 24.524.565,02	- 35.286,00		- 24.559.851,02	- 4.936.085,60	- 41.994,64		- 4.978.080,24
Gastos de Administración (Anexo X)	- 142.061.260,32	- 59.103,06		- 142.120.363,38	- 138.492.206,15	- 96.943,83		- 138.589.149,98
Res. Fcieras. y por Tenencia (inc. RECPAM) (Anexo XI)	- 12.618.323,60	- 9.453,15	55.862.847,22	43.235.070,47	- 1.922.930,05	11.233,24	15.667.829,39	13.756.132,58
Otros Ingresos (Anexo XII)	22.708.342,64	0,00	3.611.676,81	26.320.019,45	7.857.331,16	0,00	0,00	7.857.331,16
Otros Egresos (Anexo XIII)	0,00	0,00	- 543.956,41	- 543.956,41	- 622.319,19	- 435,62	- 789.524,37	- 1.412.279,18
(Pérdida) Excedente de las Operaciones Ordinarias	- <u>66.204.740,04</u>	- <u>64.176,88</u>	<u>58.930.567,62</u>	- <u>7.338.349,30</u>	- <u>9.541.372,82</u>	- <u>116.675,99</u>	<u>14.878.305,02</u>	<u>5.220.256,21</u>
(Pérdida) Excedente del Ejercicio	- <u>66.204.740,04</u>	- <u>64.176,88</u>	<u>58.930.567,62</u>	- <u>7.338.349,30</u>	- <u>9.541.372,82</u>	- <u>116.675,99</u>	<u>14.878.305,02</u>	<u>5.220.256,21</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

CUADRO GENERAL DE GASTOS
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO VII

Rubros	GASTOS GESTIÓN COOPERATIVA					Ajenos a la	TOTALES	
	Gtos. de Explotación	Administración	Comercialización	Rtdos. Fcieros. y por Tenencia	Otros Egresos	Gestión Cooperativa	31.12.2022	31.12.2021
Adquisición de Energía Eléctrica	469.710.244,54						469.710.244,54	309.460.755,24
Reparaciones y Mantenimiento Redes	56.646.637,91						56.646.637,91	37.180.077,04
Sueldos y Cargas Sociales	290.770.899,35	97.628.666,82					388.399.566,17	401.046.938,79
Costos de Interconexión					0,00			60.018,80
Costos de Acceso a Internet	6.445.845,26						6.445.845,26	7.740.766,71
Costos e Insumos Servicios Sepelios	18.247.279,68						18.247.279,68	22.980.937,66
Energía Eléctrica	38.196.399,41	563.660,26					38.760.059,67	32.242.862,08
Gastos de Generación de Energía Eléctrica	3.208.388,96						3.208.388,96	2.678.480,75
Amortización Bienes de Uso	85.388.492,37						85.388.492,37	74.386.264,59
Viáticos y Movilidad	9.382.989,87	1.808.971,85					11.191.961,72	10.982.468,39
Mantenimiento Alumbrado Público	5.633.034,45						5.633.034,45	1.789.488,39
Reparaciones y Mantenimiento	34.116.048,55	2.203.111,42					36.319.159,97	44.532.992,20
Fletes	1.124.821,40						1.124.821,40	1.430.921,56
Ropa del Personal	2.235.379,09	502.620,22					2.737.999,31	2.142.470,59
Cuotas Sociales	1.853.635,18						1.853.635,18	2.011.286,65
Honorarios Profesionales	2.576.642,22	2.868.823,68					5.445.465,90	5.571.232,18
Seguros	4.467.479,17	1.555.713,11					6.023.192,28	5.529.950,75
Insumos para Potabilización y Análisis	2.731.828,32						2.731.828,32	3.747.257,43
Gastos de Desincrustación	933.797,40						933.797,40	1.199.323,41
Consumo de Materiales y Otros	8.178.472,87						8.178.472,87	7.951.563,61
Quebranto para Beneficios Sociales	12.051.649,02						12.051.649,02	30.781.871,97
Impuestos, Tasas y Contribuciones		5.537.901,80	4.078.735,02				9.616.636,82	10.304.674,94
Quebranto por Deudores Incobrables			20.255.252,91				20.255.252,91	0,00
Publicidad y Propaganda			225.863,09				225.863,09	284.848,86
Gastos de Facturación		3.036.238,42					3.036.238,42	3.007.991,47
Avisos y Publicaciones		504.611,41					504.611,41	519.017,20
Correo y Telecomunicaciones		2.979.550,56					2.979.550,56	3.183.136,33
Papelaría y Útiles		3.419.300,06					3.419.300,06	4.008.904,58
Compensación Consejeros		6.697.539,21					6.697.539,21	6.543.836,29
Gastos y Comisiones Bancarias		6.105.308,24					6.105.308,24	5.777.413,95
Gastos de Seguridad		336.818,07					336.818,07	303.836,79
Fondo para Educación y Promoción Coop.		2.961.720,30					2.961.720,30	6.476.040,44
Quebranto para Gastos Judiciales	92.444,47						92.444,47	159.402,71
Intereses Financieros Abonados				4.588.672,69			4.588.672,69	405.560,46
Donaciones						541.022,42	541.022,42	789.524,37
Gastos de Educación y Capacitación Coop.						0,00	0,00	77.395,32
Gastos Asistencial y para Estimulo Laboral						0,00	0,00	545.359,49
Gastos de Asamblea		1.403.196,61					1.403.196,61	620.250,63
Gastos Obra Gas Natural						2.933,99	2.933,99	0,00
Otros Gastos	1.357.296,31	2.006.611,34		1.676.725,66			1.687.181,99	10.166.480,02
TOTALES	<u>1.055.349.705,80</u>	<u>142.120.363,38</u>	<u>24.559.851,02</u>	<u>2.911.947,03</u>	<u>0,00</u>	<u>543.956,41</u>	<u>1.225.485.823,64</u>	<u>1.058.621.602,64</u>
Totales al 31 de diciembre de 2021	906.916.866,27	138.589.149,98	4.978.080,24	6.725.226,97	622.754,81	789.524,37		

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Poia, Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO VIII

Rubros	SECCIONES												Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES	
	Provisión de Energía Eléctrica			Provisión de Agua Potable			Servicio de Telecomunicaciones			Servicio de Ambulancia y Sepelios				31.12.2022	31.12.2021
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total			
Adquisición de Energía Eléctrica	469.710.244,54		469.710.244,54			0,00			0,00			0,00		469.710.244,54	309.460.755,24
Reparaciones y Mantenimiento Redes	18.038.208,39		18.038.208,39	38.608.429,52		38.608.429,52			0,00			0,00		56.646.637,91	37.180.077,04
Sueldos y Cargas Sociales	198.837.413,09		198.837.413,09	52.559.419,57		52.559.419,57	8.773.715,13		8.773.715,13	30.600.351,56		30.600.351,56		290.770.899,35	311.533.040,64
Costos de Interconexión		0,00	0,00			0,00			0,00			0,00		0,00	60.018,80
Costos de Acceso a Internet		0,00	0,00			6.445.845,26			6.445.845,26			0,00		6.445.845,26	7.740.766,71
Costos e Insumos Servicios Sepelios		0,00	0,00			0,00			0,00	18.247.279,68		18.247.279,68		18.247.279,68	22.980.937,66
Energía Eléctrica		0,00	37.946.602,01			37.946.602,01	53.471,57		53.471,57	196.325,83		196.325,83		38.196.399,41	31.489.950,43
Gastos de Generación de E. Eléctrica	3.208.388,96		3.208.388,96			0,00			0,00			0,00		3.208.388,96	2.678.480,75
Amortización Bienes de Uso	52.352.323,82		52.352.323,82	15.480.165,39		15.480.165,39	12.489.454,04		12.489.454,04	5.066.549,12		5.066.549,12		85.388.492,37	74.386.264,59
Viáticos y Movilidad	4.353.946,56		4.353.946,56	1.262.261,42		1.262.261,42	459.778,05		459.778,05	3.307.003,84		3.307.003,84		9.382.989,87	8.949.616,46
Mantenimiento Alumbrado Público	5.633.034,45		5.633.034,45			0,00			0,00			0,00		5.633.034,45	1.789.488,39
Reparaciones y Mantenimiento	21.872.574,66		21.872.574,66	5.275.165,61		5.275.165,61	3.883.265,03		3.883.265,03	3.085.043,25		3.085.043,25		34.116.048,55	42.676.323,08
Fletes	837.864,56		837.864,56	286.956,84		286.956,84			0,00			0,00		1.124.821,40	1.430.921,56
Ropa del Personal	1.165.906,15		1.165.906,15	490.644,78		490.644,78	137.759,17		137.759,17	441.068,99		441.068,99		2.235.379,09	1.628.233,28
Cuotas Sociales	1.476.799,58		1.476.799,58	120.022,08		120.022,08	144.481,50		144.481,50	112.332,02		112.332,02		1.853.635,18	2.011.286,65
Honorarios Profesionales	2.334.487,32		2.334.487,32			0,00			0,00	242.154,90		242.154,90		2.576.642,22	2.349.193,10
Seguros	2.308.258,96		2.308.258,96	490.755,83		490.755,83	348.725,17		348.725,17	1.319.739,21		1.319.739,21		4.467.479,17	3.137.723,61
Insumos para Potabiliz. y Análisis		0,00	2.731.828,32			2.731.828,32			0,00			0,00		2.731.828,32	3.747.257,43
Gastos de Desincrustación		0,00	933.797,40			933.797,40			0,00			0,00		933.797,40	1.199.323,41
Consumo de Materiales y Otros		0,00	5.656.081,61			5.656.081,61	2.522.391,26		2.522.391,26			0,00		8.178.472,87	7.951.563,61
Quebranto para Beneficios Sociales	12.051.649,02		12.051.649,02			0,00			0,00			0,00		12.051.649,02	30.781.871,97
Quebranto para Gastos Judiciales		0,00	0,00			0,00			0,00	92.444,47		92.444,47		92.444,47	159.402,71
Otros Gastos de Explotación	1.025.788,00		1.025.788,00	68.946,16		68.946,16	21.734,24		21.734,24	240.827,91		240.827,91		1.357.296,31	1.594.369,15
TOTALES	<u>795.206.888,06</u>	<u>0,00</u>	<u>795.206.888,06</u>	<u>161.911.076,54</u>	<u>0,00</u>	<u>161.911.076,54</u>	<u>35.280.620,42</u>	<u>0,00</u>	<u>35.280.620,42</u>	<u>62.951.120,78</u>	<u>0,00</u>	<u>62.951.120,78</u>	<u>0,00</u>	<u>1.055.349.705,80</u>	<u>906.916.866,27</u>
Totales al 31 de diciembre de 2021	<u>656.327.246,67</u>	<u>0,00</u>	<u>656.327.246,67</u>	<u>143.454.392,37</u>	<u>0,00</u>	<u>143.454.392,37</u>	<u>38.065.457,07</u>	<u>0,00</u>	<u>38.065.457,07</u>	<u>69.069.770,16</u>	<u>0,00</u>	<u>69.069.770,16</u>	<u>0,00</u>		

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Poia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO IX

Rubros	SECCIONES												Ajenos a la		TOTALES	
	Provisión de Energía Eléctrica			Provisión de Agua Potable			Servicio de Telecomunicaciones			Servicio de Ambulancia y Sepelios			Gestión	31.12.2022	31.12.2021	
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Cooperativa			
Impuesto s/los Ing. Brutos	244.530,56		244.530,56			0,00	114.662,34		114.662,34	2.964.734,64		2.964.734,64		3.323.927,54	3.775.059,52	
Derecho de Registro e Inspección	48.906,11		48.906,11			0,00	22.932,46		22.932,46	592.946,94		592.946,94		664.785,51	755.012,18	
Quebranto por Deudores Incobrables		16.445.655,93	16.445.655,93		2.265.560,53	2.265.560,53		330.011,58	330.011,58		1.214.024,87	1.214.024,87		20.255.252,91	0,00	
Impuestos, Tasas y Contribuciones			0,00			0,00	2.030,70		2.030,70	87.991,27		87.991,27		90.021,97	163.159,69	
Publicidad y Propaganda			0,00			0,00			0,00	225.863,09		225.863,09		225.863,09	284.848,85	
TOTALES	<u>293.436,67</u>	<u>16.445.655,93</u>	<u>16.739.092,60</u>	<u>0,00</u>	<u>2.265.560,53</u>	<u>2.265.560,53</u>	<u>139.625,50</u>	<u>330.011,58</u>	<u>469.637,08</u>	<u>3.871.535,94</u>	<u>1.214.024,87</u>	<u>5.085.560,81</u>	<u>0,00</u>	<u>24.559.851,02</u>	<u>4.978.080,24</u>	
Totales al 31 de diciembre de 2021	<u>704.413,66</u>	<u>0,00</u>	<u>704.413,66</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>204.845,93</u>	<u>0,00</u>	<u>204.845,93</u>	<u>4.068.820,65</u>	<u>0,00</u>	<u>4.068.820,65</u>	<u>0,00</u>			

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO X

Rubros	SECCIONES												Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES	
	Provisión de Energía Eléctrica			Provisión de Agua Potable			Servicio de Telecomunicaciones			Servicio de Ambulancia y Sepelios				31.12.2022	31.12.2021
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total			
Sueldos y Cargas Sociales	79.266.720,15	79.266.720,15	10.919.816,95	10.919.816,95	1.590.628,90	1.590.628,90	5.851.500,82	5.851.500,82					97.628.666,82	89.513.898,15	
Gastos de Facturación	2.465.184,34	2.465.184,34	339.604,84	339.604,84	49.468,35	49.468,35	181.980,89	181.980,89					3.036.238,42	3.007.991,47	
Viáticos y Movilidad	1.468.741,41	1.468.741,41	202.334,44	202.334,44	29.472,93	29.472,93	108.423,07	108.423,07					1.808.971,85	2.032.851,93	
Honorarios Profesionales	2.329.256,88	2.329.256,88	320.879,41	320.879,41	46.740,72	46.740,72	171.946,67	171.946,67					2.868.823,68	3.222.039,08	
Avisos y Publicaciones	409.704,37	409.704,37	56.441,05	56.441,05	8.221,45	8.221,45	30.244,54	30.244,54					504.611,41	519.017,20	
Correo y Telecomunicaciones	2.419.158,32	2.419.158,32	333.264,27	333.264,27	48.544,75	48.544,75	178.583,22	178.583,22					2.979.550,56	3.183.136,33	
Papelería y Útiles	2.776.199,97	2.776.199,97	382.450,48	382.450,48	55.709,43	55.709,43	204.940,18	204.940,18					3.419.300,06	4.008.904,58	
Reparaciones y Mantenimiento	1.788.751,42	1.788.751,42	246.419,15	246.419,15	35.894,51	35.894,51	132.046,34	132.046,34					2.203.111,42	1.856.669,11	
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.496.336,24	4.496.336,24	619.417,18	619.417,18	90.227,05	90.227,05	331.921,33	331.921,33					5.537.901,80	5.611.443,55	
Energía Eléctrica	457.647,35	457.647,35	63.045,69	63.045,69	9.183,51	9.183,51	33.783,71	33.783,71					563.660,26	752.911,65	
Compensación Consejeros	5.437.869,67	5.437.869,67	749.123,23	749.123,23	109.120,61	109.120,61	401.425,70	401.425,70					6.697.539,21	6.543.836,29	
Gastos y Comisiones Bancarias	4.957.025,18	4.957.025,18	682.881,89	682.881,89	99.471,60	99.471,60	365.929,57	365.929,57					6.105.308,24	5.777.413,95	
Seguros	1.263.115,42	1.263.115,42	174.007,32	174.007,32	25.346,68	25.346,68	93.243,69	93.243,69					1.555.713,11	2.392.227,14	
Gastos de Seguridad	273.469,50	273.469,50	37.673,28	37.673,28	5.487,66	5.487,66	20.187,63	20.187,63					336.818,07	303.836,79	
Fondo para Prom. y Ed. Coop.	2.404.681,55	2.404.681,55	331.269,95	331.269,95	48.254,25	48.254,25	177.514,55	177.514,55					2.961.720,30	6.476.040,44	
Gastos de Asamblea	1.139.284,15	1.139.284,15	156.948,27	156.948,27	22.861,78	22.861,78	84.102,41	84.102,41					1.403.196,61	620.250,63	
Ropa del Personal	408.087,69	408.087,69	56.218,33	56.218,33	8.189,01	8.189,01	30.125,19	30.125,19					502.620,22	514.237,31	
Otros Gastos de Administración	1.629.208,97	1.629.208,97	224.440,52	224.440,52	32.693,00	32.693,00	120.268,85	120.268,85					2.006.611,34	2.252.444,38	
TOTALES	0,00 115.390.442,58 115.390.442,58	0,00 15.896.236,25 15.896.236,25	0,00 2.315.516,19 2.315.516,19	0,00 8.518.168,36 8.518.168,36	0,00 142.120.363,38 138.589.149,98										
Totales al 31 de diciembre de 2021	0,00 108.049.787,03 108.049.787,03	0,00 18.175.248,00 18.175.248,00	0,00 2.971.321,38 2.971.321,38	0,00 9.392.793,57 9.392.793,57	0,00										

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluyendo el R.E.C.P.A.M.)

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XI

	SECCIONES												Ajenos a la Gestión Cooperativa	31.12.2022	31.12.2021	
	Provisión de Energía Eléctrica			Provisión de Agua Potable			Servicio de Telecomunicaciones			Servicio de Ambulancia y Sepelios						
	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total				
<i>Generados por Activos</i>																
Recargos por Pagos Fuera de Término		11.634.996,48	11.634.996,48		1.756.049,96	1.756.049,96		192.699,29	192.699,29		960.388,38	960.388,38	0,00	14.544.134,11	16.365.884,28	
Resultados por Tenencia de Bienes de Cambio	- 7.278.467,97		- 7.278.467,97	- 4.146.638,19		- 4.146.638,19	- 650.187,20		- 650.187,20	- 2.130.793,56		- 2.130.793,56	0,00	-14.206.086,92	2.578.296,78	
Intereses por Depósitos a Plazo Fijo													1.676.725,66	1.676.725,66	- 6.319.666,51	
<i>Generados por Pasivos</i>																
Intereses Financieros Abonados	- 1.654.249,06	- 2.326.308,05	- 3.980.557,11	- 26.460,89	- 351.105,66	- 377.566,55		- 38.528,41	- 38.528,41		0,00	- 192.020,62	- 192.020,62	0,00	- 4.588.672,69	405.560,46
R.E.C.P.A.M.	8.647.867,93	1.537.414,42	10.185.282,35	- 7.882.627,99	232.039,31	- 7.650.588,68	- 501.877,32	25.462,72	- 476.414,60	- 4.402.580,55	126.902,91	- 4.275.677,64	54.186.121,56	51.968.722,99	7.434.167,09	
Otros	- 6.159.752,68		- 6.159.752,68			0,00				0,00		0,00	0,00	- 6.159.752,68	- 5.896.988,60	
TOTALES	- 6.444.601,78	10.846.102,85	4.401.501,07	-12.055.727,07	1.636.983,61	-10.418.743,46	-1.152.064,52	179.633,60	- 972.430,92	- 6.533.374,11	895.270,67	-5.638.103,44	55.862.847,22	43.235.070,47	13.756.132,58	
Totales al 31 de diciembre de 2021	- 7.519.627,16	11.850.395,69	4.330.768,53	- 6.084.103,13	2.195.843,65	- 3.888.259,48	- 89.056,83	258.331,80	169.274,97	- 3.677.733,81	1.154.252,98	- 2.523.480,83	15.667.829,39			

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

OTROS INGRESOS

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XII

	SECCIONES				Ajenos a la	TOTALES	
	Provisión de Energía Eléctrica	Provisión de Agua Potable	Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de Ambulancia y Sepelios	Gestión Cooperativa	31.12.2022	31.12.2021
Subsidios Oficiales	5.609.159,99	13.393.429,60	1.107.351,69			20.109.941,28	7.100.012,18
Resultado Venta Bienes de Uso					3.611.676,81	3.611.676,81	0,00
Otros Recuperos	580.157,77	1.973.262,91				2.553.420,68	757.318,98
Otros			44.980,68			44.980,68	0,00
TOTALES	<u>6.189.317,76</u>	<u>15.366.692,51</u>	<u>1.152.332,37</u>	<u>0,00</u>	<u>3.611.676,81</u>	<u>26.320.019,45</u>	<u>7.857.331,16</u>
Totales al 31 de diciembre de 2021	<u>6.749.979,47</u>	<u>0,00</u>	<u>1.107.351,69</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>		

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

OTROS EGRESOS

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XIII

	SECCIONES				Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES	
	Provisión de Energía Eléctrica	Provisión de Agua Potable	Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de Ambulancia y Sepelios		31.12.2022	31.12.2021
	Indirectos	Indirectos	Indirectos	Indirectos			
Donaciones					541.022,42	541.022,42	789.524,37
Gastos de Educ. y Capac. Coop.						0,00	77.395,32
Gastos Asistencial y para Est. Lab.						0,00	545.359,49
Gastos Obra Gas Natural					2.933,99	2.933,99	0,00
TOTALES	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>543.956,41</u>	<u>543.956,41</u>	<u>1.412.279,18</u>
Totales al 31 de diciembre de 2021	<u>485.525,22</u>	<u>81.671,05</u>	<u>13.351,73</u>	<u>42.206,81</u>	<u>789.524,37</u>		

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XIV

Sección: Provisión de Energía Eléctrica

	31.12.2022			31.12.2021		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	930.201.482,44	0,00	930.201.482,44	807.320.751,81	0,00	807.320.751,81
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-795.206.888,06	0,00	-795.206.888,06	-656.327.246,67	0,00	-656.327.246,67
Excedente Bruto	<u>134.994.594,38</u>	<u>0,00</u>	<u>134.994.594,38</u>	<u>150.993.505,14</u>	<u>0,00</u>	<u>150.993.505,14</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 16.739.092,60	0,00	- 16.739.092,60	- 704.413,66	0,00	704.413,66
Gastos de Administración (Anexo X)	-115.390.442,58	0,00	-115.390.442,58	-108.049.787,03	0,00	-108.049.787,03
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Anexo XI)	4.401.501,07	0,00	4.401.501,07	4.330.768,53	0,00	4.330.768,53
Otros Ingresos (Anexo XII)	6.189.317,76	0,00	6.189.317,76	6.749.979,47	0,00	6.749.979,47
Otros Egresos (Anexo XIII)	0,00	0,00	0,00	- 485.525,22	0,00	- 485.525,22
Excedente de las Operaciones Ordinarias	<u>13.455.878,03</u>	<u>0,00</u>	<u>13.455.878,03</u>	<u>52.834.527,23</u>	<u>0,00</u>	<u>52.834.527,23</u>
Excedente del Ejercicio	<u>13.455.878,03</u>	<u>0,00</u>	<u>13.455.878,03</u>	<u>52.834.527,23</u>	<u>0,00</u>	<u>52.834.527,23</u>
Total de Gastos Directos			<u>801.944.926,51</u>			<u>664.551.287,49</u>
Total de Gastos Indirectos			<u>120.989.995,66</u>			<u>96.684.916,56</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XV

Sección: **Provisión de Agua Potable**

	31.12.2022			31.12.2021		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	128.144.950,35	0,00	128.144.950,35	135.800.868,13	0,00	135.800.868,13
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	-161.911.076,54	0,00	-161.911.076,54	-143.454.392,37	0,00	-143.454.392,37
Pérdida Bruta	- 33.766.126,19	0,00	- 33.766.126,19	- 7.653.524,24	0,00	- 7.653.524,24
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 2.265.560,53	0,00	- 2.265.560,53	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Anexo X)	- 15.896.236,25	0,00	- 15.896.236,25	- 18.175.248,00	0,00	- 18.175.248,00
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Anexo XI)	- 10.418.743,46	0,00	- 10.418.743,46	- 3.888.259,48	0,00	- 3.888.259,48
Otros Ingresos (Anexo XII)	15.366.692,51	0,00	15.366.692,51	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos (Anexo XIII)	0,00	0,00	0,00	- 81.671,05	0,00	- 81.671,05
Pérdida de las Operaciones Ordinarias	- 46.979.973,92	0,00	- 46.979.973,92	- 29.798.702,77	0,00	- 29.798.702,77
Pérdida del Ejercicio	- 46.979.973,92	0,00	- 46.979.973,92	- 29.798.702,77	0,00	- 29.798.702,77
Total de Gastos Directos			<u>173.966.803,61</u>			<u>149.538.495,50</u>
Total de Gastos Indirectos			<u>16.524.813,17</u>			<u>16.061.075,40</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XVI

Sección: **Servicio de Telecomunicaciones**

	31.12.2022			31.12.2021		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	18.666.161,05	0,00	18.666.161,05	22.200.963,94	0,00	22.200.963,94
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	- 35.280.620,42	0,00	- 35.280.620,42	- 38.065.457,07	0,00	- 38.065.457,07
Pérdida Bruta	- 16.614.459,37	0,00	- 16.614.459,37	- 15.864.493,13	0,00	- 15.864.493,13
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 469.637,08	0,00	- 469.637,08	- 204.845,93	0,00	- 204.845,93
Gastos de Administración (Anexo X)	- 2.315.516,19	0,00	- 2.315.516,19	- 2.971.321,38	0,00	- 2.971.321,38
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Anexo XI)	- 972.430,92	0,00	- 972.430,92	169.274,97	0,00	169.274,97
Otros Ingresos (Anexo XII)	1.152.332,37	0,00	1.152.332,37	1.107.351,69	0,00	1.107.351,69
Otros Egresos (Anexo XIII)	0,00	0,00	0,00	- 13.351,73	0,00	- 13.351,73
Pérdida de las Operaciones Ordinarias	- 19.219.711,19	0,00	- 19.219.711,19	- 17.777.385,51	0,00	- 17.777.385,51
Pérdida del Ejercicio	- 19.219.711,19	0,00	- 19.219.711,19	- 17.777.385,51	0,00	- 17.777.385,51
Total de Gastos Directos			<u>36.572.310,44</u>			<u>38.359.359,83</u>
Total de Gastos Indirectos			<u>2.465.894,17</u>			<u>2.726.341,31</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA POR SECCIÓN

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XVII

Sección: **Servicio de Ambulancia y Sepelios**

	31.12.2022			31.12.2021		
	Con Asociados	Con No Asociados	Total	Con Asociados	Con No Asociados	Total
Ventas Netas de Bienes y Servicios	68.191.393,73	476.449,82	68.667.843,55	69.456.244,37	724.339,89	70.180.584,26
Costo de los Bienes y Servicios Prestados (Anexo VIII)	- 62.514.336,29	- 436.784,49	- 62.951.120,78	- 68.356.895,13	- 712.875,03	- 69.069.770,16
Excedente Bruto	<u>5.677.057,44</u>	<u>39.665,33</u>	<u>5.716.722,77</u>	<u>1.099.349,24</u>	<u>11.464,86</u>	<u>1.110.814,10</u>
Gastos de Comercialización (Anexo IX)	- 5.050.274,81	- 35.286,00	- 5.085.560,81	- 4.026.826,01	- 41.994,64	- 4.068.820,65
Gastos de Administración (Anexo X)	- 8.459.065,30	- 59.103,06	- 8.518.168,36	- 9.295.849,74	- 96.943,83	- 9.392.793,57
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluyendo RECPAM) (Anexo XI)	- 5.628.650,29	- 9.453,15	- 5.638.103,44	- 2.534.714,07	11.233,24	- 2.523.480,83
Otros Ingresos (Anexo XII)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos (Anexo XIII)	0,00	0,00	0,00	- 41.771,19	- 435,62	- 42.206,81
Pérdida de las Operaciones Ordinarias	<u>- 13.460.932,96</u>	<u>- 64.176,88</u>	<u>- 13.525.109,84</u>	<u>- 14.799.811,77</u>	<u>- 116.675,99</u>	<u>- 14.916.487,76</u>
Pérdida del Ejercicio	<u>- 13.460.932,96</u>	<u>- 64.176,88</u>	<u>- 13.525.109,84</u>	<u>- 14.799.811,77</u>	<u>- 116.675,99</u>	<u>- 14.916.487,76</u>
Total de Gastos Directos			73.356.030,83			76.816.324,62
Total de Gastos Indirectos			8.836.922,56			8.280.747,40

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COMPOSICIÓN DEL RESULTADO POR SECCIÓN

Por el EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE de 2022
 Comparativo con el Ejercicio Anterior
 (Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XVIII

	31.12.2022	31.12.2021
<u>RESULTADOS DE LA GESTIÓN COOPERATIVA</u>		
Sección Provisión de Energía Eléctrica (Anexo XIV)	13.455.878,03	52.834.527,23
Sección Provisión de Agua Potable (Anexo XV)	-46.979.973,92	-29.798.702,77
Sección Servicio de Telecomunicaciones (Anexo XVI)	-19.219.711,19	-17.777.385,51
Sección Servicio de Ambulancia y Sepelios (Anexo XVII)	-13.525.109,84	-14.916.487,76
<u>RESULTADOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</u>		
Resultados Financieros y Por Tenencia (Anexo XI)	55.862.847,22	15.667.829,39
Otros Ingresos (Anexo XII)	3.611.676,81	0,00
Otros Egresos (Anexo XIII)	- 543.956,41	- 789.524,37
	<hr/>	
(Pérdida) Excedente del Ejercicio	- <u>7.338.349,30</u>	<u>5.220.256,21</u>

DARIO CHIAPPINI
 TESORERO

FANY L. TITTARELLI
 SECRETARIO

NELSO BERNARDI
 PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
 Contador Público
 Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
 C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
 SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

ASIGNACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XIX

	SECCIONES				No Asignados a Sección	Totales al 31/12/2022
	Provisión de Energía Eléctrica	Provisión de Agua Potable	Servicio de Telecomunicaciones	Servicio de Ambulancia y Sepelios		
ACTIVO						
Activo Corriente						
Caja y Bancos					14.499.896,85	14.499.896,85
Inversiones					0,00	0,00
Créditos por Ventas	137.560.046,02	21.935.286,78	2.035.510,76	10.407.302,31	65.231.993,83	237.170.139,70
Otros Créditos					2.967.043,66	2.967.043,66
Bienes de Cambio	13.280.996,26	6.152.040,03	2.653.197,66	3.576.389,74		25.662.623,69
Total del Activo Corriente	<u>150.841.042,28</u>	<u>28.087.326,81</u>	<u>4.688.708,42</u>	<u>13.983.692,05</u>	<u>82.698.934,34</u>	<u>280.299.703,90</u>
Activo No Corriente						
Créditos por Ventas	1.761.157,94					1.761.157,94
Bienes de Uso	711.142.242,94	234.643.394,25	87.785.858,12	28.239.424,69	62.277.931,72	1.124.088.851,72
Inversiones					2.619.024,52	2.619.024,52
Activos Intangibles					9.508.989,76	9.508.989,76
Total del Activo No Corriente	<u>712.903.400,88</u>	<u>234.643.394,25</u>	<u>87.785.858,12</u>	<u>28.239.424,69</u>	<u>74.405.946,00</u>	<u>1.137.978.023,94</u>
Total del Activo	<u>863.744.443,16</u>	<u>262.730.721,06</u>	<u>92.474.566,54</u>	<u>42.223.116,74</u>	<u>157.104.880,34</u>	<u>1.418.277.727,84</u>
PASIVO						
Pasivo Corriente						
Deudas Comerciales	150.413.391,89	989.205,90	761.402,02	792.229,79	26.273.047,08	179.229.276,68
Préstamos					2.781.281,62	2.781.281,62
Remuneraciones y C. Sociales	26.231.633,42	5.851.882,22	900.533,76	3.263.178,77	0,00	36.247.228,17
Cargas Fiscales	13.965.748,56	895.210,09	118.369,87	1.032.078,53	35.435.079,17	51.446.486,22
Anticipos de Clientes					13.156.360,54	13.156.360,54
Otras Deudas	64.419.183,18	7.316.445,19	156.351,09	424.513,53	5.766.506,61	78.082.999,60
Total del Pasivo Corriente	<u>255.029.957,05</u>	<u>15.052.743,40</u>	<u>1.936.656,74</u>	<u>5.512.000,62</u>	<u>83.412.275,02</u>	<u>360.943.632,83</u>
Pasivo No Corriente						
Otras Deudas					5.821.317,97	5.821.317,97
Previsiones	18.818.163,60			465.232,78		19.283.396,38
Total del Pasivo No Corriente	<u>18.818.163,60</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>465.232,78</u>	<u>5.821.317,97</u>	<u>25.104.714,35</u>
Total del Pasivo	<u>273.848.120,65</u>	<u>15.052.743,40</u>	<u>1.936.656,74</u>	<u>5.977.233,40</u>	<u>89.233.592,99</u>	<u>386.048.347,18</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XX

I.) Saldos al inicio del Ejercicio	0,00
Asignado por asamblea	278.980,20
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	- 84.240,00
<hr/>	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>194.740,20</u>

II.) Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Educación y Capacitación Cooperativa por el Ejercicio Social Nro. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

INVERSIÓN

Programas de Formación Cooperativa - FECOTEL	1.440,00
Programas de Formación Cooperativa - FACE	82.800,00
<hr/>	
TOTAL DE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA DEL EJERCICIO	<u>84.240,00</u>

III.) AFECTACIÓN DE RECURSOS

Utilización del Importe Parcial del Fondo para Educación y Capacitación Cooperativa por el Ejercicio Social N° 59 cerrado el 31 de diciembre de 2020 (Art. 42 inc. 3 Ley 20.337)	84.240,00
<hr/>	
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	<u>84.240,00</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

FONDO ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XXI

I.) Saldos al inicio del Ejercicio	0,00
Asignado por asamblea	278.980,20
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	- 125.696,80
<hr/>	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>153.283,40</u>

II.) Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal por el Ejercicio Social Nro. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

INVERSIÓN

Capacitación al Personal	125.696,80
--------------------------	------------

TOTAL DE LA INVERSIÓN EN ACCIÓN ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTÍMULO DEL PERSONAL DEL EJERCICIO	<u>125.696,80</u>
---	--------------------------

III.) AFECTACIÓN DE RECURSOS

Utilización del Importe Parcial del Fondo Asistencial y Laboral o para Estimulo del Personal por el Ejercicio Social N° 59 cerrado el 31 de diciembre de 2020 (Art. 42 inc. 3 Ley 20.337)	125.696,80
---	------------

TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	<u>125.696,80</u>
------------------------------------	--------------------------

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

RENDICION DE CUENTAS - ADMINISTRACION AREA INDUSTRIAL

Ejercicio Finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.3.)

ANEXO XXII

	EXPENSAS	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	CONSOLIDADO
INGRESOS			
Aporte Empresario Mensual	26.761.112,77		26.761.112,77
Fondo Infraestructura Área Industrial		26.761.112,77	26.761.112,77
Total Ingresos	<u>26.761.112,77</u>	<u>26.761.112,77</u>	<u>53.522.225,54</u>
EGRESOS			
Mejoras Inmuebles		6.273.380,18	6.273.380,18
Sueldos y Cargas	11.883.564,52		11.883.564,52
Gastos Cabina (Energía cab., cartel y teléfono)	530.098,49		530.098,49
Gastos de Mantenimiento y Movilidad	10.914.673,56		10.914.673,56
Gastos Administración Central - Proporcional	7.163.845,23		7.163.845,23
Total Egresos	<u>30.492.181,80</u>	<u>6.273.380,18</u>	<u>36.765.561,98</u>
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses Financieros Activos	752.004,16		752.004,16
Intereses Financieros Pasivos	- 79.762,32	- 79.762,32	- 159.524,64
Total Resultados Financieros	<u>672.241,84</u>	<u>- 79.762,32</u>	<u>592.479,52</u>
Saldo Ejercicio	3.058.827,19	- 20.407.970,27	- 17.349.143,08
Saldo Inicio al 01/01/2022	4.619.372,50	- 11.300.483,11	- 6.681.110,61
Saldo Cierre al 31/12/2022	<u>7.678.199,69</u>	<u>- 31.708.453,38</u>	<u>24.030.253,69</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 27.03.2023

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG

PROYECTO DE DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

I. Análisis de la Naturaleza del Excedente del Ejercicio

CONCEPTO	Destino		TOTAL
	Distribuible	A Reserva Esp. Art. 42 - Ley 20.337	
Sección Provisión Energía Eléctrica	13.455.878,03	0,00	13.455.878,03
Sección Provisión de Agua Potable	- 46.979.973,92	0,00	- 46.979.973,92
Sección Servicio de Telecomunicaciones	- 19.219.711,19	0,00	- 19.219.711,19
Sección Servicio Ambulancia y Sepelios	- 13.460.932,96	- 64.176,88	- 13.525.109,84
Resultados Financieros y por Tenencia		55.862.847,22	55.862.847,22
Otros Ingresos		3.611.676,81	3.611.676,81
Otros Egresos		- 543.956,41	- 543.956,41
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	- <u>66.204.740,04</u>	<u>58.866.390,74</u>	- <u>7.338.349,30</u>

II. Destino del Resultado del Ejercicio

II.1. Absorción del Rdo. con Asociados con Reserva Especial-Art. 42	- 66.204.740,04
II.2. A Reserva Especial - Art. 42 - Ley 20.337	58.866.390,74
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	- <u>7.338.349,30</u>

DARIO CHIAPPINI
TESORERO

FANY L. TITTARELLI
SECRETARIO

NELSO BERNARDI
PRESIDENTE

C.P. LUIS PORTIS
SINDICO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del
Consejo de Administración
de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos
Ltda. de Armstrong – CUIT 30-54575237-5
Bv. 14 de Diciembre Nro. 1825
Armstrong – Santa Fe

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 14 y los anexos I a XXII. Sus cifras resumidas son las siguientes:

Activo	1.418.277.727,84
Pasivo	386.048.347,18
Patrimonio neto	1.032.229.380,66
Resultado del ejercicio (pérdida)	- 7.338.349,30
Estado flujo de efectivo – disminución	- 5.951.235,28

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nro. 37 y en la Resolución Técnica N° 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

de la provincia de Santa Fe. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el consejo de administración de la cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a.) Al 31 de diciembre de 2022, los libros y registraciones contables de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Armstrong exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b.) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 11.065.092,29 y no era exigible a esa fecha.
- c.) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Administración Provincial de Impuestos de la provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 58.249,18 y no era exigible a esa fecha.
- d.) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe.

Armstrong, 27 de marzo de 2023

CLEMENTE
Gabriel Felix
Miguel

Firmado digitalmente
por CLEMENTE
Gabriel Felix Miguel
Fecha: 2023.04.05
09:09:34 -03'00'

Dr. GABRIEL F.M. CLEMENTE
Contador Público
Mat. Nro. 7980 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



BOLETA DEPÓSITO 421411

CUIT CONTRIBUYENTE 30545752375

DENOMINACIÓN COOP. DE PROV. OBRAS Y SERV. PUBL. LTDA. DE ARMSTRONG

PERÍODO 12/2022

FECHA INFORME 27/03/2023

CUIT CONTADOR 20149681109

MATRÍCULA 01-007980

NOMBRE CLEMENTE. GABRIEL FELIX MIGUEL

TRABAJO SELECCIONADO BALANCE ARTICULO 12 INC A)

CÓDIGO TRABAJO 012.001.000

MONTO DEL ACTIVO 1,418,277,727.84

MONTO DEL PASIVO 386,048,347.18

MONTO INGRESO 1,145,680,437.39

RESULTADO -7,338,349.30

NÚMERO DE
LEGALIZACIÓN

400902

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que el profesional CLEMENTE. GABRIEL FELIX MIGUEL, CUIT 20149681109, se encuentra inscripto como Contador Publico bajo el número 7980 y se han cumplido las disposiciones de las Leyes Nros. 6854 y 8738. Legalización :400902 Ciudad de Santa Fe,05/04/2023

FALCO
Javier
Darío

Firmado digitalmente por
FALCO Javier Darío
DN: SERIALNUMBER=CUIL
20165470290, C=AR, CN=
FALCO Javier Darío
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2023.04.05
11:06:31
-03'00'
Foxit PDF Reader Versión:
12.1.0



Informe del Síndico

Sres. Asociados

de la Cooperativa de Previsión de Ojos
y Servicios Públicos Ltda de Armstrong
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Conforme el mandato que me fue confiado por la Asamblea de Asociados, lo establecido por el artículo 79 inciso 6 de la Ley 20337 y por el artículo 63 del Estatuto Social, las autoridades del informe correspondiente a la Sindicatura correspondiente al sexagésimo primer ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022 son la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información complementaria.

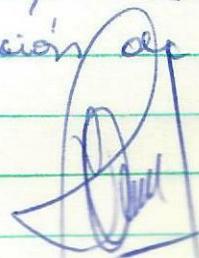
Los documentos que conforman los distintos rubros, integrantes del Estado de Situación Patrimonial han sido otorgados, fundamentalmente en los Informes del Auditor, Externo de la entidad, en cuyo contenido profesional sustento el presente informe.

Asimismo, he examinado la Memoria y gestión del Consejo de Administración referente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 requiriendo al respecto todas las informaciones que he considerado necesarias.

En el transcurso del año he asistido en forma regular a diversas reuniones del Consejo de Administración, las cuales se desarrollaron en el marco de las normas legales y estatutarias en vigencia.

Por todo ello, este síndico tiene ocioso a los señores asociados la aprobación de la documentación mencionada.

Armstrong, 27 de marzo de 2023.



CPN Luis Torres
Síndico Titular